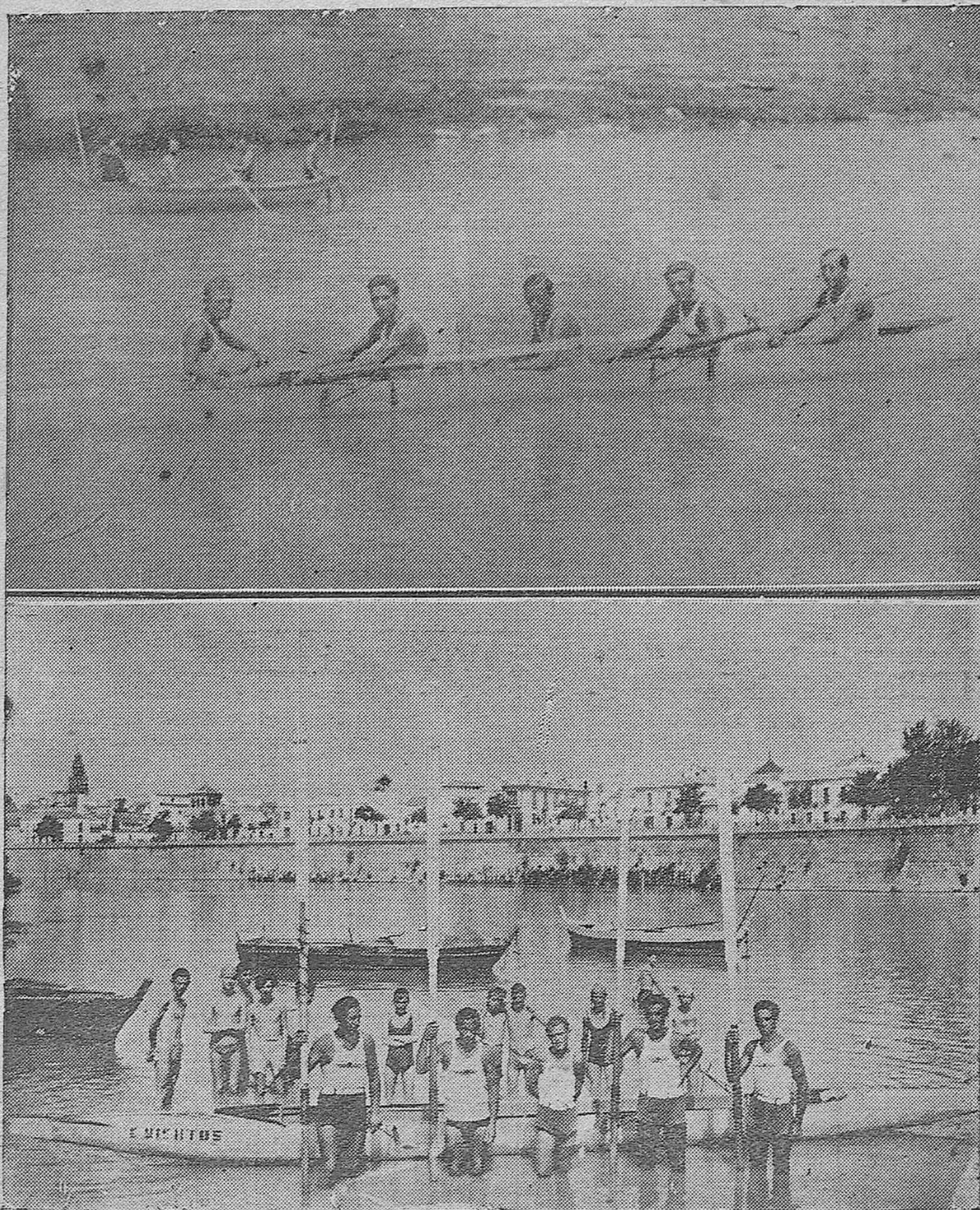


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Llegada de los intrépidos soldados de aviación de la Base de Tab'ada, cabo Victor Valle, soldados Elías Pastor, Gregorio de Domingo, Antonio Moreno y José Alonso, que tripulando una yola, construída por ellos mismos, han venido por el curso del Guadalquivir desde Sevilla.—Han tardado tres días en la excursión, y junto a pueblo de Posadas, se les rompió un remo, teniendo que lamentar un vuelco sin consecuencias.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Función para hoy martes 10 de julio de 1934. De nueve a una de la noche. BUENOS DIAS, interesantísima película Paramount, hablada y cantada en español, por la simpática estrella Imperio Argentina. Y la interesante película detectivesca marca Fox, titulada UNA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES, por el famoso actor Clive Brook, la bellísima Miriam Jordan y el malogrado Ernest Torrence. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana, UN LADRON EN LA ALCOBA, superproducción Paramount, en español, por Herbert Marshall, Kay Francis y Miriam Hopkins. Jueves, estreno en Córdoba de la gran película Paramount, titulada CON PASION, por Fernand Gravey (protagonista de "El marido de mi novia") y la bellísima actriz Florelle. En esta semana, RASPUTIN Y LA ZARINA, superproducción "Metro Goldwyn Mayer", en español por la familia imperial del teatro americano: Jhon, Ethel y Lionel Barrymore.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy martes 10 de julio de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Reestreno de la gran producción sonora hablada en español, titulada OLIMPIA, por José Crespo y María Alba. Sillas, 0,70. Especiales para niños, 0,25. En esta semana, 20.000 AÑOS EN SING SING.

SALON SAN LORENZO. Exito de la compañía de comedias ARTISTAS UNIDOS. Hoy a las diez y media, MI PADRE. Sillas, 1,00. Grada, 0,30. A las siete y media, EL SABOR DE LA GLORIA, hablada en español. Sillas, 0,30. Grada, 0,10.

CINE ALKAZAR REFRIGERADO PARA VERANO

Hoy martes 10 julio 1934. A las 7,30. Grandioso programa a precios popularísimos. Los graciosos dibujos, GRAN CARRERA DE MICKEY. Gran acontecimiento, la película Cinaes, LA PROMETIDA DE MI MARIDO. Precio para esta sección: butaca, 0,60. Niños, 0,20. CINE ALKAZAR DE VERANO. Local del Tennis. Empresa Cinaes. Desde las nueve de la noche. Sección continua. Los graciosos dibujos sonoros, GRAN CARRERA DE MICKEY. Enorme acontecimiento, la saladísima superproducción Cinaes LA PROMETIDA DE MI MARIDO, por la bellísima Simone Deguisse y el famoso galán René Lefebvre. Precio único: sillas, 0,60. Niños, 0,20. Nota. En caso de lluvia o mal tiempo se proyectará todo el programa en el Cine Alkazar. Mañana, acontecimiento, la bella Hertha Thiele, creadora de la superjoya "Muchachas de uniforme" en la superproducción sonora, LA SEGUNDA JUVENTUD.

Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2135

Hoy martes, sesión continua de nueve a una de la noche, LA MARCA DE LOS CUATRO (repris). Mañana miércoles, SUEÑO DORADO (repris). El jueves, EL BAILE (repris). Pronto, PARIS-MEDITERRANEO, BOLICHE. VUELAN MIS CANCIONES. TODO POR EL AMOR.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño. VENDIDO solar en Molinillo y un motor. Ocasión. Muy barato. Tejidos y Novedades. Almacenes Hierro Aragón.

Almonedas

ALMONEDA.—Se hace de preciosa cama grande o chica y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 15, principal, de diez a siete.

Compras y ventas

SACOS: vendo semi-nuevos a buen precio. AÑON, fábrica de fideos. Dose de octubre, 10.



COCHECITOS DE NIÑO.—Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes, no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrador Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de

don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

¡¡HELADORES!! GALLETAS para helados al precio de 2 pesetas millar se venden en CASA CARRETERAS, Almacén de Ultramarinos. Calle Málaga, sin número.

Traspasos

HUERTAS, ha trasladado su taller de hojalatería de Málaga, sin número a la Avenida de Canalejas, 6, teléfono, 1660.

Varios

PROFESORA para dos niños de seis y ocho años se precisa. Dirigirse a Plaza Benavente, 21.

SE ARRIENDA habitación amueblada para matrimo-

TANQUE



Por muy garantizada que este la seguridad personal, mientras los cuerpos armados usan en España automáticas para defendernos, es necesario el TANQUE; es más moderno y rápido que la mejor pistola. Ptas. 75 en armería "Nuevo Sport". Ojanguren y Vidosa, Eibar.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de gambas.
Merluza al gratin.
Escalop de ternera a la milanesa.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

nio sin hijos o cosa análoga, con derecho a cocina y se admite uno o dos huéspedes en familia, precios módicos. Se vende cama de matrimonio, dos mesitas de noche, dos descalzadoras, un lavabo de caballero, una coqueta con luna biselada, un armario tamaño regular propio para libros, un bufete, un perchero de pie, una palmera y una dama de noche, todo en buenas condiciones. Calle Romero, "casa de la palmera", alto izquierda.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

ANGULOS DE LA POLITICA

HABLANDO CLARO

Ya pasó la neuralgia política. El Parlamento cerrado. Firme y en su puesto, el Gobierno Samper. Los filibusteros del bienio, dando tumbo. Y España en pie.

Pero algo grave pasó en los días que precedieron al cierre de las Cortes. Algo grave, concreto, exacto y preciso. Y vamos a decirlo claramente, dentro del pequeño margen de estos fondillos periodísticos sin caretas, sin tapujos, sin cobardes disimulos.

* * *

El pleito político que se planteó con motivo de la ley de Cultivos tuvo por objetivo primordial derribar al actual Gobierno, provocando una crisis en la que los interesados en producirla tenían la confianza absoluta de que se entregaría el Poder a una personalidad totalmente contraria al núcleo que constituye la actual mayoría parlamentaria; cuya personalidad después de formar un Gobierno de concentración republicana (del que se exceptuaria a los radicales), dispondría del decreto de disolución de las actuales Cortes, que se publicaría en el próximo mes de Octubre.

Al decirse en mitines y en artículos de periódicos que Cataluña era "el último baluarte de la República", se explotaba un equivoco, se daba fuerza a una ficción más. Lo que en realidad se expresaba es que la Esquerra catalana constituía el último baluarte de aquellos republicanos y de aquellos socialistas que mientras fué jefe de sucesivos Gobiernos el señor Azaña, destrozaron moral y materialmente el país, llevaron la República y la Nación al trance horrendo en que hoy se encuentran. Y desde ese último baluarte se iniciaba la lucha para que reconquistaran el Poder en Madrid los del famoso y trágico bienio. La ley de Cultivos, votada en Barcelona, no era sino el explosivo colocado para abrir ancha brecha, por la que se había de dar el asalto. Y se dió.

Recapacitese que esa ley de Cultivos creaba un conflicto de exclusivo carácter regional, que en nada afectaba al resto de España. Los arrendatarios del desorden, de las confabulaciones anárquicas y de los gestos separatistas,—que eso son los de la Esquerra,—iban por medio de esa ley a desposeer de la propiedad rural, en Cataluña, a sus verdaderos dueños. Por eso las clases conservadoras catalanas trataron de parar el golpe de despojo, marca Azaña-Domingo-Largo Caballero; y fué la Lliga, partido conservador catalán, la que realmente provocó la intervención del Tribunal de Garantías Constitucionales.

A partir de aquel momento en que el Gobierno autónomo catalán se colocó fuera de la ley, se produjeron dos grandes movimientos. Uno en Barcelona, de preparados insultos, agravios y ataques contra España. Otro, en Madrid, de defensa del Gobierno de Cataluña, de la Esquerra y del Estatuto catalán, entidades que tampoco combatía nadie; defensa que en primera línea y con ardor extraordinario realizaban los socialistas y los republicanos del señor Azaña, ayudados en una penumbra repugnante por los conservadores de D. Miguel Maura.

* * *

La situación era tan seria como grave para el Gobierno. Pero el señor Samper y sus compañeros de Gabinete supieron cumplir honradamente con sus deberes de gobernantes españoles. El firme apoyo del señor Lerroux, en primer término, de la CEDA y de los agrarios, conjuntamente, evitaron la hecatombe adonde se quería lanzar al país.

Y desde Barcelona, por esta vez, no se ha llevado a nuestra nación por donde se quería. El actual Gobierno, en esta fase concreta del gran problema planteado, sólo en ésa, ha tenido un gran acierto, ha triunfado. Ni la histórica pistola del ex ministro señor Prieto ha logrado el éxito del atraco al Poder. El Gabinete que así había de nacer quedó sumido en la cloaca en que se preparaba.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Bellido Palomero, por el delito de lesiones.

Los señores Pavón y Díaz, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Francisco Pérez y otro.

El letrado señor Espina, defenderá a los procesados y les representará el procurador Sr. Guerrero García del Busto.

También en la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra Antonio Jiménez y otro, por el delito de hurto.

La defensa de los procesados está encomendada al letrado señor Espina y la representación al procurador señor García Baro.

Causas ingresadas en el día de hoy.—

Sección primera

Hoy han ingresado en esta Sección, las siguientes causas:

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: por damos contra Manuel Izquierdo Rodríguez. Robo contra Francisco Gómez Esloba. Por lesiones contra Ignacio Casco Serrano. Por suicidio de Luis Arrebola Maldonado. Por hurto y daños contra Rafael Rodríguez Gallego y Enrique Muñoz García. Por robo contra Rafael Rodríguez Gallego, Manuel Tobares Díaz y Manuel Pozo Vita.

Juzgado de Baena: por daños contra Julián Cuenca García y otro.

Juzgado de La Rambla: por hurto contra Rafael González Pineda y Julián Leiva Campos.

Sección segunda

Juzgado de Lucena: por tenencia ilícita de armas contra José Santamaría Beato y Antonio Romero Mayorga.

Juzgado de Fuente Obejuna: por robo contra Antonio Rivera González y diez y seis procesados más.

Juzgado de Pozoblanco: por muerte de la niña María Gerina Coronel Calero.

Juzgado de Rute: por uso de nombre supuesto contra Rafael Mata Mata.

Movimiento de viajeros

Se han alojado esta mañana en el Hotel Peninsular, los siguientes señores:

Don Francisco Santiago, abogado procedente de Montilla; don Antonio Medina Molera, médico, que viene de Belalcázar; don Diego Toledo, procedente de Jerez de la Frontera; don Antonio Reyes López, que procede de Bujalance; don Ernesto Viana de Cárdenas, que ha llegado de Málaga; don Antonio Luque Pérez, procedente de Pañarroya-Pueblonuevo; don Emilio Ramos García, viene de Baena; don Felipe Gómez Ruiz y señora, llegados a este hotel de Posada; don Antonio Gardoqui Moreno, ingeniero, procedente de Valladolid; don Mariano Fernández Calvachi, que viene de Jerez de la Frontera; don José Pedrajas Flores, que ha llegado de Granada; don Manuel Masconsu Lucena, llegado de Rute; don Manuel Aguánell Berneno y el procurador don Luis León Fernández, procedentes de Sevilla, y don Juan Ayesterán Aguirre, que ha llegado procedente de Jaén.

Y en el Hotel Cuatro Naciones, Mr. Carlos Nackens, alemán, procedente de Madrid; don Zacarias Cobos Santos, de Sevilla; un súbdito noruego, llegado de Toledo, y el francés Mr. Michael Michanuse, de Toledo.

F U T B O L L

Deporte local

El domingo 8 se celebró un interesante encuentro entre los equipos cordobeses San Nicolás y Agrupación Deportiva Cordobesa. El partido fué de un máximo interés, demostrando ambos equipos una codicia bien marcada. Terminó el encuentro con el triunfo de los de la Agrupación por el tanteo de 9-2.

Se distinguieron notablemente, la defensa, el medio centro y la delantera completa. Se alinearon así:

Membrives; Bracho, Antonio; Gorostiza, Caballero, Jesúsín; Alarcón, Hidalgo, Padilla, Manjavaca y Villodres.

El domingo próximo jugará este disciplinado team con una selección de Cerro Muriano.

Un aficionado

LABRADORES

Con garantía de toda clase de granos y a módico interés, se presta dinero. Para informes, a don Rafael Gavián Bravo, corredor de Comercio. Córdoba.

Instrucción Pública

Posesiones

En Aguilar de la Frontera se ha posesionado de la escuela de párvulos número 1, la maestra doña Isabel Alarcón Peña.

En Palma del Río también se posesionó de la escuela nacional número 4, doña Teresa Sánchez Polo, cesando en la misma la maestra interina doña María V. Martín Luján.

Y en Villaviciosa también se posesionó de la escuela número 3 de niños, el maestro don Miguel Flores León.

Solicitando la excedencia

La maestra doña María Teresa Muñoz Espinosa, solicita de la Sección administrativa de Córdoba, se dé el curso correspondiente a su instancia, pidiendo la excedencia ilimitada.

Títulos

En la Sección administrativa de primera enseñanza, se han recibido los títulos de los maestros de Jaén don José Muñoz Arreule y don Agustín Tirado Jordán, destinados a esta provincia.

Telegramas y telefonemas detenidos

En Teléfonos

En las Oficinas de la Central de Teléfonos, se encuentran detenidos los siguientes telefonemas por desconocerse a sus destinatarios:

De Cádiz: Doña Isabel Avila, Muro de la Misericordia 11; desconocida.

De Cádiz: don José Serrano, comisario de exploradores; desconocido.

De Cabeza del Buey: Don Cristóbal Muñoz, Caña, 38; desconocido.

En Telégrafos

También en las Oficinas de Telégrafos se encuentra detenido un telegrama con la siguiente dirección: "Córdoba, Marqués Comilla, 8" desconocido.

De sociedad

Ha ingresado en el Sanatorio de Ansorena, donde acaso le sea practicada una breve operación quirúrgica nuestro distinguido amigo el alcalde de Villafranca, don Salvador Ortiz.

Celebraremos mucho su rápido restablecimiento.

Jefatura de Industrias de la provincia

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Espeiel del que es concesionario don Adolfo Paz Prados y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Hasta 1/2 kilovatio al mes | 2,00 Ptas. |
| " 1 " " | 3,00 " |
| " 2 " " | 4,25 " |
| " 3 " " | 5,25 " |
| " 4 " " | 6,25 " |
| " 5 " " | 6,75 " |
| " 6 " " | 7,25 " |
| " 7 " " | 7,75 " |
| " 8 " " | 8,25 " |
| " 9 " " | 8,75 " |
| " 10 " " | 9,25 " |
| De 10 á 40 " " | a 0,90 " cada uno |
| " 40 á 70 " " | " 0,85 " " " |
| " 70 á 100 " " | " 0,80 " " " |
| " 100 á 200 " " | " 0,75 " " " |
| " 200 en adelante | " 0,70 " " " |

POR TANTO ALZADO

Lámparas de 10 vatios 3,00 Ptas.

Más el impuesto para el Tesoro.

DON JOAQUIN PAGÉS GÓMEZ, INGENIERO JEFE DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA

CERTIFICO: sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba, 8 de Mayo de 1934.

Joaquín Pagés.

LOS NIÑOS DE LA CLASE MEDIA

AL MUNICIPIO CORDOBÉS.

Hay unos pequeñuelos, algunos de los cuales no van a las escuelas públicas, y que son tan pobres como los que van a ellas. Estos chicos, son los hijos del empleado, del oficinista, del pequeño comerciante, del industrial en mínima escala, del artista, del periodista, del abogado, de todos los hombres en fin, que forman la clase media española. Estos pequeñuelos, podrían haber figurado en las Colonias Escolares Marítimas que el Ayuntamiento organiza, a la manera que han figurado en años anteriores. Esto es: abonando una suma módica por su estancia en Torremolinos. Pero no figurarán. El Municipio no extiende este año la acción bienhechora del veraneo barato de los niños, a ese sector infantil. ¿Causas? Las ignoramos. Pero nos parece algo pueril, la que se aduce, de la responsabilidad.

Esta responsabilidad del Ayuntamiento, como tutor del pequeñuelo entregado a su vigilancia, subsiste. Es igual su responsabilidad por los que se van, como sería por los que se quedan. ¿Acaso el pequeñuelo entregado por el padre pobre a su cuidado no es igual que este otro que se sumaría a la expedición aportando una suma módica? Exactamente la misma. Además, la práctica va diciendo, que la vida de una colonia, se desenvuelve, afortunadamente sin incidencias, puesto que se ha llegado a una perfecta organización.

Pero en definitiva quien pierde, es el pequeñuelo de la clase media. Ese, que pudiera incorporarse a la expedición marítima por unas pesetas, no lo hace. Se queda bajo el sol abrasador de Córdoba, con su salud en precario a veces, y con necesidad, quizá más sentida que muchos de los que marchan a las playas. No es esto justo. Reconozcamos que esto no es justo, ni es procedente. Sería justo, si, que unos y otros marcharan hacia la tonicidad y la salud. Unos, por el auxilio municipal, y otros con sus propios aunque modestos medios económicos.

Siempre la clase media, es en suma la víctima de todas las disposiciones y de los acuerdos todos. Es la gran fuerza de choque de la nación. Y siendo la gran matriz de donde surgen todos los hombres de gobierno, todos los intelectuales, y la mayoría de

los que van en vanguardia, también es la más esquilmada, la que va sufriendo la rudeza de la vida, su angustia más cierta, y su realidad más dolorosa.

Dejemos por lo menos, que esos pequeños hijos de la clase media, no anticipen el calvario de su lucha, con esa temprana desilusión. ¿Podría el Ayuntamiento desistir de su propósito, y admitir, para el veraneo de sus Colonias, a los niños que se inscribirían abonando los gastos que ellos ocasionarían? Suponemos que la decisión a nadie perjudicaría, y en el fondo, se habría reparado la injusticia que supone el hecho de que muchos pequeñuelos no puedan disfrutar de unos días de ventura infantil en las playas, lejos de la canícula fuerte de la ciudad.

Para la rectificación de ese acuerdo municipal escribimos estas líneas. Las inspiran, justas quejas, de familias de posición modesta, cuyos hijos, pudiendo veranear con recursos económicos limitados, no lo hacen, puesto que se les priva del modo de establecer esa economía. Y siendo al fin el Municipio, quien debe velar por la salud ciudadana, guiado por el sabio precepto romano que antes de nada establecía la salud del pueblo, al Municipio nos dirigimos en la seguridad de que no han de caer en el vacío estas sugerencias que nacen bajo un signo de tolerancia y de equidad.

Extranjeros que visitan Córdoba

Nota facilitada por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta entidad, ha llegado a Córdoba Misses M. Cleland & J. O. Rawles, procedentes de New York.

Mr. et Mme. Barbier, procedentes de París y Mr. et Mme. Carpentier, procedentes de Luxembourg.

En viaje a "Forfait" saldrán mañana de Córdoba los señores Francisco J. Sánchez, José Benitez y Félix Jara, quienes recidirán en la capital de Bélgica por algún tiempo.

NOTAS LOCALES

UN BAUTIZO

Ayer a las ocho de la noche, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, el acto de bautizar a la hija de nuestro particular amigo, el capitán ayudante de la Cruz Roja, don José Fernández Catalán y su señora doña Josefa Lavela Camacho.

Actuaron de padrinos don Manuel Fernández Catalán y la señorita Antonia Revuelto Camacho.

A la nueva cristiana se le impuso por el coadjutor don Miguel Muñoz Marrón, el nombre de Julia del Carmen.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al domicilio de don José Fernández Catalán, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos y pastas.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Natalicios.—Angel Rodríguez Salguero, Rafaela Martínez Martínez, Francisco Fernández González y Carmen Alvarez Diéguez.

Matrimonios.—Eusebio Orellana Chave, con María Josefa Huerto Moreno.

Defunciones.—Encarnación Baillon Aceituno, de dos años; Trinidad Cabanillas Villatoro, de 19 meses; Miguel Jiménez Zambrana, de 88 años; Francisco Yuste Ocaña, de tres meses, y Antonio Martínez Sánchez, de 78 años.

Juzgado de la izquierda

Natalicios.—Asunción Martínez Bejarano, Carlos Díaz Torres, José Pimentel Criado, César Escalera Valenzuela, Alfonso Gutiérrez de Ravé y Rodríguez, José Fernández Sánchez, José Cecilia Escalera, Angela Casado Membrime y Francisco de Paula Carmona Molina.

Matrimonios.—Pedro Ilenche Martínez, con María del Carmen Salido Jiménez y Rafael Aguilar Espejo, con Rosario Pontoja Pavón.

Defunciones.—Angustia Salas Serrano, de 65 años; Antonio Morales Barroso, de cinco; Josefa González Rojano, de seis meses; Tomás Acedo Morilla, de 38 años; Sebastián Estepa Castellano, de cuatro meses; Rosario Moreno Jordano, de 18; Pilar Muñoz Navas, de 76 años; Pilar Pedraza Luque, de 60 años; Salvador Arévalo Cobos, de 73, y Fernando Luna Clavellina, de 53.

Si bien vestido quieres estar
En Pañerías Modernas tu traje comprarás.

PAÑERÍAS MODERNAS :: CÓRDOBA

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

Juan Belmonte y Niño de la Palma cortan orejas en Málaga.—Una novillada de-
sastrosa en Madrid.—Fracaso de las Toreras en Palma de Mallorca.—Triunfo
del "Niño del Barrio" en Huelva.—Otras corridas.

LA CORRIDA DE MALAGA

Belmonte obtiene un señalado triunfo.

Málaga 8.—Se celebró la corrida de toros que tanta expectación había despertado en toda España, en la que reaparecía ante el público de la Península el famoso espada Juan Belmonte.

Del interés que el festejo había despertado, da idea el hecho de que por la mañana llegaron siete trenes especiales de distintos puntos de Andalucía y del resto de España, así como innumerables aficionados en autobuses. De Marruecos llegaron también numerosísimos aficionados.

A la hora de comenzar la corrida, la plaza ofrecía imponente aspecto, hallándose abarrotadas todas las localidades.

La reventa hizo un gran negocio, cotizándose las entradas a precios elevadísimos.

Al hacer el paseo las cuadrillas, el público, puesto en pie, las acoge con entusiasmo verdadero y ovaciones, haciendo un gran recibimiento al espada trianero, que se ve obligado a saludar desde los medios, acompañado de los otros espadas. Belmonte viste de rojo y oro.

El primero sale un poco huido, y después de los capotazos de los subalternos, Juan lo recoge con dos verónicas estupendas.

El toro se le va, y Belmonte a fuerza de arrimarse y consentirlo, le consigue cuatro verónicas más, dos de ellas, soberanas, y una media verónica, como remate, de su exclusivo repertorio. El público aclama al trianero.

Las ovaciones se repiten en el tercio de quites, en el que Juan hace dos soberbios.

Niño de la Palma y Gitanillo de Triana, en sus turnos respectivos, escuchan también ovaciones.

Una vez banderilleado y ante la enorme expectación del público, Juan coge los trastos y se dirige al toro, que continúa incierto y con tendencia a la huida. Comienza la faena con dos pases ayudados por alto, moviendo solamente los brazos y la cintura, pasando el toro a dos dedos de la chaquetilla.

Continúa con dos pases por bajo, y al terminar éstos, el toro pertenece por entero al espada. El público, pues-

to en pie, lo aclama entusiastamente.

Sigue a dos dedos de los pitones dando pases por alto, molinetes, afarolados, y en la primera ocasión en que cuadra el animal, no obstante las protestas del público, que desea que continúe toreando, entra a matar, dejando media estocada, quedándosele mucho el toro. Pocos pases más y entrando nuevamente deja una hasta la mano, de la que el toro sale hecho polvo.

(El público ovaciona al espada, pues to en pie y le arroja numerosos sombreros y otras prendas, haciéndole dar dos vueltas al ruedo. El presidente le concede la oreja. Belmonte se retiró al tercio.)

Salen el segundo y el Niño de la Palma lo saluda con varias verónicas superiores, que se ovacionan.

En el tercio de quites se repitieron las ovaciones a los tres espadas que estuvieron monumentales.

Niño de la Palma, toma banderillas y coloca tres pares, los dos primeros colosales y entre los aplausos del público coge los trastos de matar y brinda el toro a su compañero Juan Belmonte.

Con la muleta en la mano izquierda da dos naturales formidables, ligando el último con el de pecho.

Continúa la faena solo con el toro en los medios, y después de una faena enorme, le pone fin con un volapié estupendo.

(Ovación y oreja).

En el tercer Gitanillo de Triana, da cinco verónicas y media que se aplauden.

En el último tercio, Rafael hace una faena de muleta artística y valiente, empleando principalmente pases por bajo para ahormar al toro, y termina con un estoconazo hasta la cintura, que lo hace rodar sin puntilla).

(Gran ovación y vuelta al ruedo).

De salida el cuarto toro no obedece a los capotes y Juan se ve obligado a correr tras él, hasta que al fin consigue instrumentarle cinco verónicas de las de categoría y media indescriptible de su peculiar estilo. El público le hace objeto nuevamente de grandes aclamaciones, las cuales se repiten en el tercio de quites, en el

que Juan vuelve a torear de manera insuperable y sus compañeros también son ovacionados justamente.

Cambiado el tercio y provisto de los avíos de matar, Juan se dirige a los asientos de barrera y brinda a su íntimo amigo señor Pérez Asensio.

La faena que desarrolla Belmonte en este toro, no es posible describirla con palabras. Ante la expectación y la sorpresa del público, que nunca podía suponer que a estas alturas "Terremoto" se superara de lo hecho en su primer toro, y siempre entre los pitones del animal, da pases de todas marcas, destacándose entre ellos, dos de pecho y dos molinetes, en los que la suavidad y lentitud que tanto distinguen a este torero, son llevadas por él al máximo que pudiera imaginarse. La actitud del público durante la faena es de honda emoción.

Los espectadores, puestos en pie, aclaman con locura a este torero excepcional, y piden a gritos que continúe toreando en las dos ocasiones en que Juan trata de cuadrar al bicho.

Por fin, entrando muy derecho y muy cerca, deja una estocada superior, saliendo el toro rodado de los vuelcos de la muleta. Como antes decimos, el entusiasmo del público es indescriptible. Les son concedidas por aclamación, las dos orejas, el rabo y la pata de este toro, y el ruedo vuelve a inundarse de prendas. Varios espectadores se arrojan al redondel y abrazan y besan al diestro, que se ve obligado a dar tres vueltas al ruedo, temiendo que salir finalmente a los medios visiblemente emocionado.

En el quinto, el Niño de la Palma es ovacionado con el capote, tanto en los primeros lances como en los quites. Gitanillo en su turno, también es apaudido y Belmonte da tres soberbias verónicas y media formidables, que el público premia con nuevas ovaciones.

Cambiado el tercio, Cayetano coge nuevamente las banderillas y coloca tres pares estupendos de poder a poder. Toma los trastos y brinda a don Eduardo Pagés. Practica una faena valentísima, en la que destacan dos soberbios naturales, siendo constantemente ovacionado.

Entra a matar y por quedarsele el oro, sólo consigue media estocada, a la que siguen otras dos y finalmente agarra una estocada hasta la mano, que termina con la res. El público ovaciona al diestro y se le concede la oreja.

En el último, Gitanillo es aplaudido con el capote. En el tercio de quites son ovacionados los tres espadas.

Rafael, tras una voluntariosa faena, en la que predominan los pases por bajo, entra a matar varias veces y termina descabellando.

El ganado, que es de Pallarés, resultó en general bueno, cumpliendo en su mayor parte en todos los tercios.

EN MADRID

Con mala entrada en la sombra y mala en el sol se celebró la novillada anunciada.

Los novillos de González Flajos.

Atarfeño regular en sus dos novillos.

Niño de Haro bien en su primero y mal en el segundo, escuchando pitos.

Lorenzo Garza muy mal en sus dos y demostrando un pánico horrible.

El escaso público que asistió muy disgustado del festejo.

PALMA DE MALLORCA

Novillos de Santos muy buenos.

Las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Marín, deslucidas y faltas de valor.

EN HUELVA

Villamartas buenos. Láinez bien en sus dos toros. Pericás estuvo muy bien en su primero en el que se le concedió la oreja. En su segundo, bien. El Niño del Barrio tuvo una gran tarde, toreó superiormente con el capote y realizó grandes faenas de muleta. A su primero que había toreado magistralmente con el capote realizó una faena admirable matando, muy bien, por lo que se le concedió la oreja. En su segundo que había toreado con el capote de un modo ma-

gistral le realizó una faena de muleta asombrosa, matando de una gran estocada, se le concedieron las dos orejas y el rabo y fué sacado en hombros.

EN BARCELONA

Toros de Anastasio Pérez Taberner, el tercero y sexto superiores, el resto difíciles.

Cagancho en su primero se adornó con el capote. Faena breve y una estocada (Ovación). En su segundo toreó bien con el capote por verónicas. Faena regular. Mató de una estocada siendo ovacionado.

Manolo Bienvenida en su primero lanceó pinturero, puso tres pares de banderillas en los que fué muy aplaudido. Con la muleta estuvo regular y desacertado con el estoque. En su segundo, dada las difíciles condiciones del astado no consiguió lucirse con el capote. Faena voluntariosa para matar regularmente.

A Armillita, le tocaron dos buenos toros, lanceó superior con el capote al primero, puso tres grandes pares de banderillas, siendo ovacionado.

Mató de una estocada. (Ovación, vuelta y oreja).

En el segundo volvió a torear superiormente con el capote. Con la muleta realizó una gran faena que fué premiada con la música. Mató de una gran estocada concediéndosele las dos orejas, el rabo, saliendo en hombros.

EN CEUTA

Villamartas mansos. El Soldado, bien en sus dos novillos. Ramón Lasserne regular en su primero. En su segundo muy voluntarioso con la muleta. Lo mató bien y fué ovacionado.

Chicuelo II regular en sus dos novillos.

DEL MUNICIPIO

La cuestión de abastos

En diversas ocasiones y por diferentes conductos han llegado hasta nosotros quejas acerca de problemas tan importantes como la cuestión de Abastos.

También en diversas ocasiones un concejal radical elevó su voz desde los escaños del Salón Capitular, para poner en conocimiento del municipio anomalías y abusos que eran preciso cortar.

El vecindario por otra parte no está muy conforme con la política que se sigue en esa materia, y varía con agrado que se desarrollara una labor enérgica y saludable en asunto de tan capital interés para la población.

¿Podría el señor alcalde tomar nota de estos anhelos, encauzando el problema en forma que se corrijañ abusos y beneficie a la ciudad?

Esperamos que el señor Garrido, con su actividad peculiar, y su interés bien probado en pro de la ciudad, sabrá atender de modo preferente esta cuestión.

¡NOVIOS! vuestro traje de boda comprarlo en Pañerías Modernas, Plaza de la República, 2. Córdoba

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo el corresponsal de LA VOZ en Puente Genil, don José Estrada Santos.

Estuvo en ésta nuestro buen amigo don Federico García Durán.

Pasó unas horas en Córdoba nuestro buen amigo don Manuel Caballero, presidente del Comité Radical de Alcaracejos.

Sucesos en la provincia

Hurto de garbanzos

La benemérita de Castro del Río ha llevado a cabo la detención de Baltasar Tienda Rosa, autor del hurto de cuarenta gavillas de garbanzos, propiedad de Juan Pérez Sánchez.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

Un "lío" familiar

María Mata Jiménez, denuncia ante la guardia civil de Montemayor a su pariente Juan Mata Torres, que hizo objeto de malos tratos a la madre de la denunciante, en su domicilio Cruz Verde, 19.

Se ha dado cuenta del hecho en el Juzgado.

DESPUES DE UN GRAN TRIUNFO

"A B C", "La Libertad", "El Liberal", "Ahora" y toda la gran prensa madrileña califican a "Los Califas" como la mejor Banda Taurina de todas las conocidas.

Toda la Prensa madrileña sin excepción, califica de acontecimiento formidable la presentación en Madrid de Agrupación cordobesa tan simpática, como la Banda Taurina Infantil "Los Califas", que dirige el saladisimo niño Paz Domínguez.

Destacan el enorme y colosal triunfo alcanzado por los niños cordobeses y considerando a la Banda Infantil como la mejor, más original y más cómica de cuantas hasta ahora se han conocido.

Celebran que un hombre como el gran Llapisera haya tenido el acierto de presentarla con su nuevo espectáculo lo que constituye otro triunfo señalado para Rafael Dutrús, el creador de este género y formidable

organizador de esta clase de espectáculos.

Nosotros sin apasionamiento alguno nos alegramos de este éxito tan extraordinario obtenido por nuestros paisanos en la capital de la República y damos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro querido compañero el administrador de este periódico don Juan J. de Lara, administrador exclusivo de tan formidable agrupación que ha trabajado por el engrandecimiento de la misma, hasta haber llegado a conseguir este enorme éxito que ha merecido que toda la Prensa madrileña proclame que "Los Califas" han dado la impresión de superioridad sobre todas las Bandas conocidas hasta el día.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Lecumberri (Navarra) pronunció ayer un magnífico discurso don Alejandro Lerroux

El jefe de los radicales califica de maniobra su forzado alejamiento del Poder y que en lo futuro podrán gobernar contra él pero no sin él

Pamplona.—A las dos de la tarde de ayer domingo, en el Hotel Ayestaran, se ha celebrado un banquete en honor de don Alejandro Lerroux. Asistieron al acto nutridísimas representaciones de radicales de las provincias vascongadas y de Navarra. En total, unos doscientos comensales.

Concluido el almuerzo, el señor Lerroux pronunció un interesantísimo discurso político.

Comienza diciendo que no siente deseos de interrumpir las fiestas locales con un ampuloso discurso y que por ello se limitará a cambiar impresiones con todos sus buenos amigos presentes. Mis palabras—añade—tienen una finalidad cordialísima y no como algunos creen una intención política. Yo preciso reunirme con mis amigos antiguos y con mis nuevos amigos, para hacer un examen de conciencia que todos necesitamos.

El señor Lerroux afirma a continuación que el Partido Radical ha tenido un claro papel que desempeñar y que existen republicanos que han perdido la cabeza. Ellos—prosigue—han producido la escisión de nuestro magnífico partido.

El orador afirma seguidamente que hay quien no ha nacido con la idea de la República en el corazón. A estos no les ha causado ningún dolor el camino de ideas y por ello han intentado provocar el naufragio del buque.

Califica de maniobra su forzado alejamiento del poder, advirtiendo que en lo futuro podrán gobernar contra él, pero no sin él. Y en mi actuación gubernamental—continúa—, que no rectificaré llegado el momento, solo he sentido un doble deseo de servir a la patria y a la República.

El jefe de los radicales afirma después que ha librado a la República de enemigos, haciendo que se incorporen lealmente al régimen. Prefiero estar con aquellos elementos conservadores que me apoyan con sinceridad, aun cuando no tengan mi temperamento político ni sean como yo hombres de izquierda.

Se refiere al problema de la autonomía vasca. Dice que no hay tal problema, pues lo que interesa es la autonomía de España. Declara que es

autonomista, pero que censura el hecho de que las determinadas regiones esclavicen a los Ayuntamientos, y éstos a los ciudadanos.

Recuerda su estancia en diversas ocasiones en Pamplona y añade que ha llegado en mal momento. Concluido el verano—dice—os hablaré de nuevo y entonces se verán obligados a oírme mis adversarios y mis enemigos.

Concluye diciendo que para gobernar lo primero que hace falta es el crédito.

Al concluir su disertación el señor Lerroux fué objeto de una clamorosa ovación que se prolongó durante unos minutos.

A las cinco de la tarde ha salido el caudillo radical para Vitoria.

La ley contra el paro obrero

Madrid, 9.—La "Gaceta" publica la ley relativa al paro obrero. Consta de 18 artículos.

En el primero se dice que para remediar en lo posible la crisis actual del paro, y hasta tanto que por las Cortes se dicte una ley definitiva que lo aminore, se procederá, en los términos que los artículos siguientes establecen, a incrementar el subsidio contra el paro, realizar obras públicas y estimular la iniciativa privada, que tienda directamente a absorber obreros parados.

En el artículo segundo se dice que el Gobierno incrementará los fondos de la Caja Nacional contra el paro en un millón de pesetas.

Después se da cuenta de que se constituirá una Junta Nacional encargada de la ordenación y desarrollo de un plan de obras, de la que formarán parte los subsecretarios de Obras Públicas, Sanidad, Agricultura e Instrucción Pública, los directores de Trabajo y Propiedades, el interventor general de la Administración del Estado y representantes del Instituto Nacional de Previsión, de la Federación de Cajas de Ahorros y del Consejo del Trabajo, dos por la clase obrera y dos por la patronal, y un representante obrero y otro patrono del Instituto de Reforma Agraria.

En el artículo quinto se publican

las atribuciones de la Junta, que consisten en proponer al Gobierno la preferencia con que hayan de realizarse las obras para atender a estas necesidades del paro, y proponer también las urgentes y el momento en que deben hacerse las misiones y negociaciones de la Deuda.

En los artículos sucesivos se mencionan las obras que puede proponer al Gobierno la citada Junta. También se habla de la preferencia de las obras públicas en general y de las obras de construcción y ampliación de edificios oficiales.

En el artículo décimo primero se dice que las ofertas de trabajo que se produzcan con ocasión de las obras que se inicien a virtud de lo preceptuado en esta ley, habrán de cubrirse necesariamente con obreros nacionales o con los que, sin ser españoles, estén equiparados a ellos por reunir las condiciones requeridas para ello en la legislación vigente. Igualmente serán así los materiales y los adjudicatarios de subastas y concursos.

UN ATRACO EN LA CARRTERA DEL TIBIDABO

Barcelona 8 (5'30 t.).—Anoche iba por la carretera del Tibidabo conduciendo su automóvil el fabricante de Manresa don Isidro Carner.

Un individuo amenazándole con una pistola le exigió la entrega del dinero que llevaba.

El señor Carner se resistió, pero ante la nueva amenaza del desconocido le entregó la cartera conteniendo 300 pesetas.

El atracador se subió al estribo del coche y obligó a aque le condujeran a la barriada de San Andrés.

Al llegar el auto y cuando el dueño tenía la seguridad de que le oirían, dió voces de auxilio y entonces el atracador optó por darse a la fuga.

UN MOTORISTA ARROLLADO POR UN TRANVIA

San Sebastián, 8 (6'30 t.).—Cerca de Eibar el motorista Adolfo Barevieta, fué a chocar con un tranvía.

La moto fué arrollada y el conductor resultó muerto. Le acompañaba Juan Echevarría, que no sufrió lesiones.

UN TRANVIA INCENDIADO

Barcelona 8 (5'30 t.).—En la plaza de Nuestra Señora de Collos y en el momento que el cobrador procedía a cambiar el trole, unos desconocidos

obligaron a descender a los viajeros y después arrojaron botellas de líquido inflamable incendiando el coche.

UN JUICIO SOBRE EL PROBLEMA DE ANDORRA

Barcelona 8 (3'15 t.).—“La Depeche de Tolousse” publica una interesante entrevista sobre el problema de Andorra con el consejero de la Generalidad Ventura Gassols.

Este dice que es internacionalista por convicción, pero que no le gustaría si la unión entre los pueblos no se hiciera en un sentido de razas, de lenguas y costumbres.

Afirma que Cataluña, Andorra y el Roselló, forman una cadena con España, Andorra y Francia.

LA SEGUNDA LEY DE CULTIVOS APROBADA POR CATALUÑA

Barcelona, 8 (3'15 t.).—El sábado se cumplieron los diez días durante los cuales se puede recurrir contra la nueva ley de Contratos de Cultivos aprobada por el Parlamento en sustitución de la anulada por el fallo del Tribunal de Garantías.

Por tanto, se considera firme proceder a aplicarla.

EL COMLOTS DESCUBIERTO EN LA HABANA

Habana 8 (3'30 t.).—El coronel Batista ha declarado que el complot de oficiales que acaba de descubrirse tiene grandes ramificaciones en todo el país y se dirigía a derrocar el régimen actual.

Se han practicado bastantes detenciones.

UN ARTICULO DEL “THE TIMES”

Londres 8 (3'30 t.).—“The Times” hablando del problema político planteado en España, dice que hay que salvar al país de los extremismos de izquierdas y derecha y agrega que hay síntomas que permiten esperar que persista la confianza en el Gobierno para asegurar la paz y el orden público.

AGASAJOS AL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Ciudad Real 8 (4'15 t.).—El Comité provincial del partido Progresista de esta capital ha obsequiado con un banquete al ministro de Agricultura.

Hubo bastante concurrencia de afiliados y se pronunciaron discursos.

En Villarrobles, su pueblo natal fué agasajado también el subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizabal.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 8 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra recibió entre otras, las visitas de los generales Rodríguez del Barrio, García Aldave y Bosch, el comandante Porrada, el capitán Gándara y otros oficiales.

También visitó al ministro el padre de Galán y otras personalidades.

UNA NOTA ACLARATORIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 8 (4'30 t.).—El secretario político del ministro de la Guerra facilitó a los periodistas una nota aclaratoria sobre los agregados militares a nuestras embajadas.

Un periódico dedica unos comentarios a este asunto y recuerda que antes había cinco agregados en América del Sur.

El ministro de la Guerra y precisamente a propuesta de los socialistas suprimió cuatro cargos y ahora el señor Hidalgo ha nombrado agregado en América del sur al más antiguo de los que ejercieron estos puestos.

SIN NOVEDAD EN GOBERNACION

Madrid 8 (5'15 t.).—Según manifestaron en Gobernación este medio día no había nada noticiable.

REGRESO DE MINISTROS

Madrid 8 (5'15 t.).—Procedente de Zaragoza regresó a Madrid el Ministro de Hacienda.

Esta noche regresa también el ministro de Obras Públicas.

LERROUX LLEGA A MADRID

Madrid 8 (5'15 t.).—Anoche a las once regresó a Madrid el expresidente del Consejo don Alejandro Lerroux.

EL VIAJE DEL ZEPPELIN

Friedrichshafen 8 (5'30 t.).—Procedente de Buenos Aires llegó el “Graf Zeppelin”.

Es la primera vez que el dirigible alemán realiza un vuelo directo desde su base a Buenos Aires. Ha traído 23 viajeros y 550 libras de correspondencia.

UN MEDICO GOLPEADO POR UNOS COMUNISTAS

Málaga 8 (6'15 t.).—Comunican de Arenas, que cuando el médico titular don Luis Calvache se dirigía a visitar a un enfermo se le abalanzaron cinco individuos que le golpearon, causándole fuertes contusiones.

El médico trató de defenderse con una pistola, pero sus agresores se la quitaron.

Los autores de la agresión fueron detenidos por la guardia civil.

Todos ellos eran comunistas y manifestaron que habían cometido el hecho porque el señor Calvache se había negado a visitar a un correligionario que se encuentra enfermo.

LOS MINEROS SE NIEGAN A FIRMAR UNAS BASES DE LA EMPRESA

Linares 8 (6'15 t.).—Por haber tratado la Empresa Minera de implantar unas nuevas bases de trabajo, que se negaron a firmar los obreros, se ha prohibido a éstos la entrada al trabajo.

Los mineros en número de doscientos se dirigieron al Ayuntamiento para dar cuenta al alcalde de lo ocurrido.

MARRACO ASISTE A LOS ACTOS DEL CUARTO DIA DE ARAGON

Jaca 8 (6'30 t.).—Con asistencia del ministro de Hacienda, las autoridades aragonesas y varios diputados, se celebró el cuarto Día de Aragón en San Juan de la Peña.

El señor Marraco al final de un banquete pronunció un discurso cantando la grandeza histórica de San Juan de la Peña.

Prometió gestionar la restauración de los edificios que tienen valor histórico y artístico.

Seguidamente el ministro y sus compañeros regresaron a Jaca.

UNA MUJER MUERTA POR UN CAMION

San Sebastián, 8 (6'30 t.).—En Zarauz un camión alcanzó en la carretera a María Lozano, que iba con su esposo José María Mechilena.

La infeliz mujer recibió tan tremendas heridas, que falleció poco después.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 8 de Julio

24 vacunas con 3.570 kilos. 8 terneras, con 577. 17 lanar y cabrias, con 229 y medio.

Reses sacrificadas el 9 de Julio

23 vacunas con 3.853 y medio kilogramos. 13 terneras, con 729. 81 lanar y cabrias, con 806.

SURTIDOR DE GASOLINA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, saca a concurso-subasta la administración del surtidor de gasolina, número 2.687, instalado en Pedro Abad, provincia de Córdoba, en el kilómetro 66 de la carretera Madrid-Cádiz, travesía de Pedro Abad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los señores concursantes en la Agencia Comercial de C. A. M. P. S. A. en Córdoba, con oficinas en la calle Duque de Hornachuelos número 12, hasta el día 23 del actual mes de Julio, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

LA SESIÓN DE ANOCHE

El Gobernador civil, desde la presidencia del Concejo Municipal, dirige un afectuoso saludo a la Ciudad

A la hora de costumbre se reunió anoche el Cabildo municipal en sesión ordinaria, ocupando la presidencia el gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui.

Asistieron a la reunión el alcalde accidental señor Garrido de los Reyes y los concejales señores Troyano Moraga, Ortiz Villegas, León Priego, Peinado Reyes, Aumente Barazaj, Diéguez Fernández, Fernández Vergara, Fernández Viedma, Quesada Chacón, Solano Pérez, García Solano, Villegas Montesinos, Baquerizo García, Medina Ortega, Palomino Olalla, López Castillejo, Moreno Balsera, Pérez Cantero, Anguiano Zafra, Jordano Requena, Siles Sánchez, Hidalgo Cabrera y Salinas Diéguez.

Actúa de secretario el de la corporación señor Carretero Serrano.

Saludo del gobernador

El señor Gardoqui hizo uso de la palabra para saludar a la Corporación Municipal y lo hizo en términos cálidos, afectuosos y elocuentes.

Aunque al llegar a Córdoba vino —cumpliendo antecedente obligado de cortesía— a saludar al alcalde, quería él incorporarse al corazón del pueblo, saludando a la Corporación Municipal, legítimo representante de aquél.

No pudo hacerlo antes. Y esta demora no puede achacarse a descortesía, ya que obedeció precisamente a que cuestiones de interés para Córdoba exigieron todo su esfuerzo y atención.

Hoy, agregado vengo a cumplir con aquel deber. Soy un gobernador que se ha enamorado de su provincia, una de las más hermosas de España. Por eso vengo al pueblo, no por fórmula de cortesía, sino por afecto.

Termina ofreciéndose de todo corazón a la ciudad, por cuyo engrandecimiento laborará con todo entusiasmo. Grandes aplausos.

Contestación del alcalde

El señor Garrido de los Reyes en nombre de la ciudad da las gracias al gobernador por su saludo y ofrecimiento.

Al terminar el señor alcalde sus breves frases, el gobernador se retira del salón capitular, siendo despedido por el alcalde y concejales.

Orden del día

Reanudada la sesión, el secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el despacho de los

asuntos que figuran en el orden del día.

En votación secreta se elige por diez votos al señor Hidalgo para que presida la junta local de contratación de trigos. Obtiene además votos el señor Salinas y hay diez papeletas en blanco.

Para suplente en dicha junta se designa, también en votación secreta al señor Peinado.

Se da cuenta luego de una moción proponiendo que el Ayuntamiento acuerde la disolución del actual cuerpo de la guardia municipal y la creación en su lugar de la guardia urbana.

El señor Siles explica el sentido de la moción y pide sea tomada en consideración y pase a informe de las comisiones respectivas, acordándose así.

Al darse cuenta de un oficio del señor Anguiano renunciando a los cargos de vocal de las comisiones de Policía rural y Quintas, y pidiendo se le nombre para las de Beneficencia y Gobernación, los señores Hidalgo y Medina preguntan qué pasa en esas comisiones, para que el señor Anguiano tenga que dejarlas.

El señor Anguiano explica las causas de su decisión. Ir a otras comisiones donde su labor sea más eficaz, porque a él no se le cita en aquellas, o no puede asistir a las horas en que se celebran.

Interviene el presidente de la comisión de Policía rural, para explicar que él asiste a las reuniones de esta comisión.

Nuevas intervenciones de los señores Hidalgo, Medina, Anguiano, León Priego y Ortiz Villegas.

Tras largo debate se acuerda aceptar las renunciaciones al señor Anguiano y nombrarlo vocal de las comisiones de Beneficencia, Gobernación e Instrucción pública.

Es retirada del orden del día la propuesta de la comisión de Fomento, en relación con el emplazamiento del monumento al ilustre pintor Julio Romero de Torres.

Se acordó volviera a la comisión el informe de la de Instrucción pública, sobre adquisición de unos libros a la Editorial Morata.

Se da cuenta de unas instancias de varias Comunidades religiosas establecidas en esta capital solicitando que se les reconozca por el excelentísimo Ayuntamiento como de carácter privado los cementerios existentes en sus respectivas residencias con arreglo a la ley de 30 de enero de

1932 y con las limitaciones que en ellas se establecen.

El señor Medina comienza dando las gracias al alcalde por haber traído, atendiendo un ruego suyo, al Cabildo este asunto, que estaba detenido desde el año 33. Pide, para más amplio informe, que vuelva el asunto a la comisión, acordándose así.

La instancia del señor Decano de la Beneficencia municipal domiciliaría interesando que se releve al médico de la barriada de Trassierra de la obligación de residir en ella y que se destine a gastos de locomoción la partida consignada en el Presupuesto para el alquiler de casa-habitación del expresado médico, provoca discusión, oponiéndose el señor Hidalgo a la primera parte de la instancia.

El señor Medina explica las razones que han movido a la Comisión para su informe.

El señor Aumente hace unas aclaraciones, destacando la circunstancia de privilegio, que en relación a las demás barriadas, se concedió a Trassierra.

Mantiene el señor Hidalgo sus puntos de vista.

Interviene de nuevo el señor Aumente, que abunda en el criterio del señor Medina y hace resaltar que en Trassierra no existen enfermos, dándose el caso de que en dos meses el médico no tuvo intervención alguna, porque los vecinos de aquella barriada, que tienen carnet habitan en Córdoba.

El señor León Priego se produce en el mismo sentido que los señores Aumente y Medina, y se acuerda que el asunto pase a la comisión de Beneficencia.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos, de acuerdo con los respectivos informes.

Va a darse cuenta al Concejo de una moción de la comisión de Instrucción pública, sobre colonias escolares y el señor Siles pide que se dé lectura al artículo 39 del Reglamento de sesiones.

Leído éste, pide el mismo concejal que quede sobre la mesa la moción, ya que está ausente el concejal, señor Hidalgo, que formuló un voto particular a la misma.

El señor Medina dice que se trata, por una habilidad del señor Hidalgo, ya que este concejal se ha ausentado del salón capitular minutos antes de tratar el asunto, de retrasar la salida de las colonias.

Protesta de la actuación de ese concejal, que escudándose en el Reglamento, y en una maniobra habilidosa, quiere jugar con la salud de los niños.

Pide que se resuelva hoy sobre la moción.

El señor Siles dice que desconocía

la maniobra a que se alude y que se sumará al acuerdo del Cabildo.

Interviene el señor Aumente, que abunda en lo expuesto por el señor Medina. Dice que el señor Hidalgo ha desertado de su puesto, ya que sabía había de discutirse la cuestión.

Nuevamente interviene el señor Medina para formular un voto de censura contra el presidente de la comisión.

Estima además que al culpable de que este asunto no haya venido incluido en el orden del día, se le debe imponer la sanción pertinente.

Hace el señor Siles unas aclaraciones y se toma en consideración la moción rechazando el voto del señor Hidalgo, sin perjuicio de ratificar el acuerdo en la próxima sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Medina hace un ruego sobre cierta funcionaria de cantinas, que tiene abandonado su servicio.

Don José Diéguez hace una denuncia sobre las sillas del paseo, que se encuentran en un estado lamentable.

Otra sobre el Mercado de Abastos. Se cometen anomalías y abusos por el administrador. No paga las multas que le imponen, ni hace reparaciones, ni nada.

El señor Ortiz contesta por la comisión.

Aprovechando el estar en el uso de la palabra, pide el señor Ortiz Villegas que por algún miembro de la comisión de Instrucción pública se le den explicaciones sobre colonias, ya que su ausencia justificada por un período de tiempo del Municipio, le ha impedido conocer del estado de la cuestión.

El señor alcalde explica el sentido justiciero que ha presidido en la organización de las mismas, para que resulten beneficiados los niños de obreros, huérfanos e hijos de familias numerosas, todos pertenecientes al censo escolar. Después, si quedan puestos, se cubrirán con otros niños también pobres, aunque menos necesitados.

Dá detalles sobre el procedimiento orgánico de las mismas.

El señor Ortiz Villegas dá gracias por los informes antedichos.

Y el alcalde hace recalcar que en este asunto la comisión de Instrucción pública no atenderá a influencia ni recomendaciones.

El señor Medina dá cuenta de su gestión en la Junta Reguladora del precio del pan como representante del municipio.

Dá cuenta de su posición en aquella Junta en cuanto al pan llamado de lujo, se refiere.

Propuso al gobernador que se buscara fórmula para que se pueda obtener una baja en el pan de lujo. Ahora concreta que se interese en una

moción del gobernador civil, que se resuelva este asunto en forma que el beneficio llegue a todo el vecindario.

El señor Diéguez hace unas aclaraciones y el alcalde dice que se recojan todos los extremos en una moción.

A las diez y media se levanta la sesión.

Asociación Provincial del Magisterio Cordobés

CONVOCATORIA

Conforme a lo preceptuado en el artículo 15 de nuestro Reglamento, se convoca a todos los señores asociados de esta Provincial, a la Junta General ordinaria, que se ha de celebrar el día 16 de Julio próximo, a las diez de su mañana, en la Escuela Normal de Magisterio, y con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior, junta general.

Segundo. Gestión de la Comisión Permanente.

Tercero. Movimiento de fondos y aprobación de cuentas.

Cuarto. Dar validez reglamentaria a la elección de vocal-representante de esta provincial en la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Quinto. A petición de don Enrique A. Fuentes Astillero, se discutirá su gestión, como Vocal del Consejo Provincial.

Sexto. Otros asuntos que propongan los señores vocales provinciales y asociados.

Se advierte a los señores vocales, que con arreglo al Reglamento, solo tendrán validez en las votaciones, aquellos votos que se encuentren autorizados con la firma, individual o colectiva de los asociados, debiendo venir provistos de las correspondientes autorizaciones. También se previene, que de no poder asistir algún representante, puede delegar en un miembro de la Permanente o en otro asociado, siempre que presente la debida autorización.

Esta permanente encarece a todos los vocales y asociados la mayor concurrencia a la junta, por ser de gran trascendencia los asuntos que han de tratarse.

Córdoba 30 de Junio de 1934.—
V.º B.º El presidente, *Eduardo Garijo y Molleja*.—El secretario, *Isaac Francisco Villalba*.

Colchas piqué, cuatro setenta y cinco. Sábanas, tres noventa. Grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón.

CALENDARIO

MARTES 10 DE JULIO

Sale el Sol a las 4,53. Se pone a las 7,47. Sale la Luna a las 3,24. Se pone a las 7,55.

Estado general atmosférico.—Se intensifica y se segmenta el anticiclón de Inglaterra, y queda con un núcleo sobre Irlanda y otro en el mar del Norte. La zona de presiones bajas del mediodía de Europa también se segmenta y forma un núcleo en el Atlántico, sobre el occidente de la Península ibérica y otro en el mar Ibérico y norte de Marruecos.

En el norte de nuestra península, está el cielo cubierto, con muchas nubes en el Centro, Extremadura y cuenca baja del Guadalquivir y con menos nubes en el resto de España.

Santos del día de hoy. San Cristóbal, patrón de Ronda; Santa Amalia, Santa Segunda y Santa Rufina.

Montalbán

El día 5 tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y popular cronista de LA VOZ, Rafagar.

Los amigos cumpliendo con nuestro deber o mejor dicho correspondiéndole en recíproca de sus buenas atenciones hacia nosotros le obsequiamos con un gazpacho andaluz.

Después nos dirigió unas breves palabras las cuales fueron acogidas con mucho entusiasmo.

A continuación nos habló de varios temas, entre ellos, lo que significa en la República española el partido radical y los ilustres hombres que le presiden, entre ellos, a nuestro amigo y paisano don Eloy Vaqueiro por la labor hecha en el Parlamento en favor de nuestra provincia. El señor Rafagar fué muy aplaudido.

Terminado dicho acto nos retiramos a despedir a nuestro querido amigo, el cual prosigue su viaje hacia Santaella.

De sociedad

Ha regresado de la finca "Cama-chuelos" donde han pasado una larga temporada la distinguida familia del labrador de ésta don Francisco López López. Nuestro más cordial saludo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la señora de nuestro querido amigo, don Miguel Pérez de la Lastra. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

F. Pérez

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El jefe del Gobierno dice que estudia varios problemas pendientes y que no se ausentará de Madrid en todo el verano

CONCENTRACION SOCIALISTA

Madrid, 10 (1,15 m.).—"La Nación" dice que en el pueblo de San Martín de la Vega, cerca de Madrid, ha habido una concentración socialista.

Los reunidos hicieron evoluciones y utilizaban armas de fuego.

El periódico llama la atención del ministro de la Gobernación para que aclare lo que haya de cierto en este asunto.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SE PROPONE ACABAR CON LAS IRREGULARIDADES EN CORREOS

Madrid, 10 (1,15 m.).—"Informaciones" publica una conversación con el ministro de Comunicaciones, sobre las irregularidades en el servicio de Correos.

Dice el señor Cid que no son solamente irregularidades, sino verdaderos latrocinios, los que se vienen cometiendo.

Añade que atenderá todas las quejas que se le formulen, pues está dispuesto a acabar con esas anomalías.

Afirma que hay ocho mil funcionarios de Correos honrados y laboriosos, pero que existe un centenar que son todo lo contrario.

Terminó diciendo que cuando se compruebe que un funcionario de Correos que gana ochenta duros gaste diez veces más se le abrirá expediente para averiguar su conducta.

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Madrid, 10 (1,15 m.).—Un periódico de la noche atribuye al señor Lerroux el propósito de no dar más ministros a ningún Gobierno que se forme como no esté presidido por él.

En caso de que se formara uno presidido por Gil Robles, le daría sus votos, pero no ministros.

Recoge también un rumor según el cual se está ultimando la tramitación de una extensa conjura monárquica.

Habla asimismo de la visita de Martínez Barrio al presidente de la República y afirma que no será la última que hagan los republicanos a Su Excelencia.

Pregunta también qué importancia puede tener el viaje de Alba a Londres.

Por último recoge una versión según la cual el cardenal Segura va a ser nombrado miembro del Sacro Colegio de Roma y que dejará su cargo en España.

UNOS INDIVIDUOS INCENDIAN UNA FABRICA

Barcelona, 10 (1,15 m.).—En las primeras horas de esta tarde se presentaron cuatro individuos en la fábrica de industrias vidrieras de Rubar S. A., instalada en la calle de Taquígrafo Garriga, número 10, en la barriada de las Corts, que desde hace un año está cerrada.

Solamente se encontraban en ella el conserje y su mujer y ambos fueron obligados a salir a la calle.

Los desconocidos rociaron botellas de líquido inflamable y prendieron fuego.

Cuando llegaron los vecinos los incendiarios se abrieron paso amenazando con las pistolas.

El fuego se propagó rápidamente por la gran cantidad de paja que ardió y en pocas horas quedó destruida la fábrica.

Las llamas alcanzaron también a parte de la fábrica de celulosa que hay contigua ocasionando grandes destrozos.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

LA GUARDIA CIVIL SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Zamora, 10 (1,30 m.).—En un pueblo próximo la guardia civil sorprendió en una casa particular una reunión clandestina de elementos de izquierdas.

Al aparecer la benemérita los reunidos prorrumpieron en gritos subversivos y se practicaron once detenciones.

SAQUEO EN UNA CASA DEL PUEBLO

Alicante, 10 (1,30 m.).—En Valle de Santa Ana estaba clausurada la Casa del Pueblo y ayer entraron unos individuos que destruyeron la documentación y se llevaron unas prendas del conserje.

ALCALDE DESTITUIDO

Huelva, 10 (1,30 m.).—Ha sido suspendido en su cargo el alcalde de Gibraleón, de significación socialista y al que también se ha abierto expediente.

CAMIONES DESTRUIDOS POR UN INCENDIO

Huelva, 10 (1,30 m.).—Comunican de Nerva que en un garage se declaró un incendio.

El local y cuatro camiones ardiéron completamente.

MITIN COOPERATIVISTA

Barcelona, 10 (1,30 m.).—En un teatro de Sabadell se celebró un mitin cooperativista.

En representación del consejero de Agricultura, habló don Rafael Poll.

También pronunció un discurso Angel Pestaña, explicando el concepto del cooperativismo.

Todos fueron muy aplaudidos.

EL VIAJE DE LA ESCUADRILLA DE HIDROS

Bilbao, 10 (1,30 m.).—Ayer continuó su viaje la escuadrilla de hidros que dirige el comandante Franco.

Salieron por grupos y acudieron a despedirlos todas las autoridades y numeroso público.

SE PONE EN LIBERTAD AL GENERAL GONZALEZ CARRASCO

Cartagena, 10 (1,30 m.).—Cumplido el arresto que se le impuso en el castillo de San Julián, ha sido puesto en libertad el general González Carrasco que anoche salió para Madrid.

La tercera de feria en Pamplona

Pamplona, 10 (1,30 m.).—Se ha celebrado la tercera corrida de feria.

El lleno es completo y se lidian reses de Manuel Blanco.

Barrera en su primero toreó con arte y valentía y se distinguió en quites. Hizo una faena breve y dominadora para una estocada buena.

En su segundo se adornó con la capa y hizo una faena artística acabó con media delantera, media corta y un descabello.

Armilita fué ovacionado con la capa y banderillas. Con la muleta dió algunos pases buenos y estuvo desahogado al herir.

En el quinto ejecutó una faena eficaz para varios pinchazos.

Ortega fué muy aplaudido con el capote. Realizó una faena de muleta de dominio y eficacia para un pinchazo, una estocada atravesada y una entera.

En el último dió verónicas admirables oyendo clamorosas ovaciones. Hizo con la izquierda una gran faena y terminó de una estocada soberbia. (Cortó las dos orejas y el rabo y salió en hombros).

FALLECIMIENTO

Barcelona, 10 (1,30 m.).—Ha fallecido el que fué concejal de la Lliga, don Francisco Plat y Vernier, hermano del obispo de Avila.

Se afirma que en la sentencia por los sucesos de Hermigua figuran cinco penas de muerte

Santa Cruz de Tenerife, 10 (1,30 m.).—La sentencia recaída en la causa por los sucesos de Hermigua no ha sido aún devuelta por el general de la División.

Aunque aún no ha sido hecha pública, se sabe que han sido condenados a muerte los procesados Vicente Vallalís, Manuel Avelino, Francisco Martínez Negrín, Avelino Navarro y Leoncio Facundo.

A veinte años de presidio se condena a Francisco Medina; a catorce años a dos; a seis años a uno; a tres, a dos, y a dos, a uno.

Se absuelve a los dieciseis restantes.

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO

Salamanca, 10 (2,15 m.).—“La Gaceta regional” publica unas declaraciones del diputado derechista don Dim's Madariaga.

Cree que de seguir como hasta ahora, el régimen parlamentario se desacreditará.

A su juicio debe haber un reglamento rígido que evite el que una minoría audaz pueda entorpecer la labor parlamentaria.

La pasada etapa parlamentaria no la considera del todo infecunda, pero cree que se ha podido hacer más.

Hace grandes elogios de Gil Robles, estimando que ha salvado a España en varias situaciones difíciles.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN PEDRISCO

Palencia, 10 (2,15 m.).—Se calcula en medio millón de pesetas los daños causados en Ventosa del Pisuerga por el pedrisco que descargó ayer y que ha dejado a la mayoría de los labradores en la miseria.

UN DIPLOMATICO INTENTA MATAR A SU MUJER Y SE SUICIDA

Paris, 10 (2,15 m.).—El encargado de Negocios del Perú en Bruselas señor Irigoyen disparó contra su esposa y su cuñada por temor a que lo abandonarían.

A ambas mujeres las hirió gravísimamente y volviendo el arma contra sí se suicidó.

En el Hospital de Anjou ha fallecido la cuñada del agresor y suicida.

El ministro del Perú en Bruselas ha solicitado instrucciones para los funerales, pero aún no las ha recibido de su Gobierno.

VISITA A LA EXPOSICION DE OPORTO

Lisboa, 10 (2,15 m.).—Para visitar la Exposición Colonial de Oporto llegaron numerosos gallegos, entre ellos el alcalde de Vigo, otras autoridades, periodistas y “miss Vigo”.

La vuelta ciclista a Francia

Paris, 10 (2,15 m.).—Se cubrió la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia en el trayecto desde Mets a Aix les Bains.

La subida a Arrabis era la parte más difícil de esta etapa.

Pasó la cima en primer lugar el belga Verveaque al que siguieron Moliner, Marne, Morelli, Ezquerria y Trueba.

La clasificación de esta etapa ha sido la siguiente: Speicher, Lapevie, Morelli, Kluve, Kasulane, Tiestto, Maer y Cañardó.

HUELGA DE CONDUCTORES DE CAMIONES

San Francisco, 10 (2,15 m.).—Los conductores de camiones han acordado declararse en huelga por solidaridad con los taxistas.

Con esta huelga quedará paralizado todo el comercio.

Los problemas que estudia el jefe del Gobierno

Madrid, 10 (2,15 m.).—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas a los que dijo que tenía que rectificar la información publicada

por “Luz” sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Añadió que los demás periódicos han publicado una versión que es la verdadera.

Comunicó que ahora estudia varios problemas pendientes.

Uno de ellos es el de dotar de contenido efectivo el Banco Exterior de España que no tiene detall más que en Londres.

Se trata de que pueda actuar financieramente en operaciones sobre monopolios del Estado.

Se les proporcionarán medios para la intervención necesaria en el Centro de Contratación de Moneda.

Se reglamentarán algunas operaciones con el comercio exterior.

Para tratar de ello sostuvo el presidente una conferencia con el director del Banco.

Se abordará también la reorganización de la Dirección de Aeronáutica refundiendo sus tres partes: civil, militar y naval.

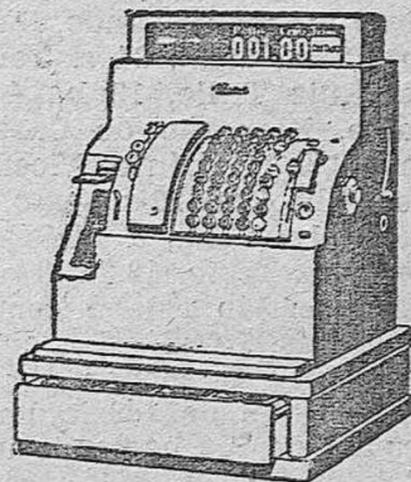
Todos estos proyectos con otros serán estudiados en Consejo de Ministros.

Se le preguntó si se ausentaría de Madrid y contestó negativamente.

Añadió que su familia se trasladará a Cercedilla y que allí irá los sábados para regresar los lunes a Madrid.

Por último habló el señor Samper de la nueva organización que se va a dar a las fuerzas de Marruecos, teniendo en cuenta las propuestas formuladas por el Alto Comisario.

Por
Errores,
Tentación,
Equivocaciones,
Olvidos,
Falta de Información, etc. etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar al propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora “NATIONAL”

y asegurará esos beneficios de que disfrutan cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CORDOBA

LOS OBREROS TRANVIARIOS Y DE LOS AUTOBUSES ABANDONAN EL TRABAJO

Zaragoza, 10 (2,30 m.).—Desde la última huelga entre esquirolas que sustituyeron a los obreros tranviarios y éstos, se venían registrando algunos incidentes sin importancia.

Esta noche en las puertas de las cocheras se entabló una violenta discusión saliendo a relucir las armas.

En la colisión resultaron cuatro heridos graves y se han practicado ocho detenciones.

Inmediatamente abandonaron el trabajo los obreros de tranvías y autobuses.

Se cree que mañana quedará planteada la huelga en los servicios de las dos compañías.

LA VI VUELTA CICLISTA A MADRID

Madrid, 10 (3,30 m.).—Esta sexta vuelta a Madrid organizada por el Veloz Club Portillo se ha visto coronada por el éxito nuevamente.

La carrera en su primera etapa ha sido interesante aunque en los últimos momentos no se ha dado la batalla como se esperaba.

Carretero, De Castro, Ruiz Trillo y demás ases castellanos no le han dado la réplica al valenciano y éste sino suelto, casi, ha entrado en Alcalá vencedor, destacado y absoluto de las dos categorías.

La entrada en Madrid fué por este orden: Primero, Carretero; segundo, Escuriel; tercero y cuarto, Ruiz y Trillo.

La clasificación general de la prueba es la siguiente:

Primero, Antonio Escuriel, 11 horas, 59 m., 5 s. Segundo, Bautista Salom, 12 h., 1 m., 34 s. Tercero, Manuel Ruiz Trillo, 12 h., 4 m., 57 s. Cuarto, Bernardo de Castro, 12 h., 4 m., 2/5 c. Quinto, Vicente Carretero, 12 h., 4 m., 22 s. Sexto, David Pérez, 12 h., 8 m., 1 s. Séptimo, Ramón Ruiz Trillo, 12 h., 8 m., 35 s.

El recorrido estaba compuesto de dos etapas. La primera de Madrid a Alcalá por Colmenar y Chapinería con un total de 188 kilómetros y la segunda de 156 haciendo un total de 344 kilómetros.

El vencedor de los turistas routiers es Pablo García Cuenca que también se adjudica la segunda etapa entrando con 15 minutos de antelación sobre todos los demás corredores de ambas categorías.

¡¡EN BENEFICIO DE SU SALUD!!

Compre el generador de aguas SINAL. Venta exclusiva en Ferretería Gutiérrez. Gran surtido en herramientas y herrajes para obras. C. Mar celo, 18. Teléfono, 11-38.

JORNADA TRANQUILA

Paris, 10 (3,15 m.).—La jornada de ayer transcurrió tranquila.

Los ex combatientes, republicanos, socialistas y comunistas así como otros grupos desfilaron por las calles sin que se registraran incidentes.

Solamente hubo choque con la fuerza pública en Vicenne.

LA CLASIFICACION DE LA PRUEBA CICLISTA

Paris, 10 (3,30 m.).—En la clasificación general después de la sexta etapa figura a la cabeza Marne.

Cañardó está en el sexto lugar; Trueba en el veinte; Ezquerria en el 27 y Montero en el 41.

En la clasificación por países Francia va a la cabeza y España en cuarto lugar.

MANIFESTACION EN MUNICH

Munich, 10 (3,30 m.).—Ayer desfiló por las calles una manifestación compuesta por más de diez mil veteranos de la guerra con sus uniformes.

El público vitoreó al príncipe Konrat.

ITALIA MANTIENE SUS PRETENSIONES EN ORDEN A LA PARIDAD NAVAL CON FRANCIA

Londres, 10 (3,30 m.).—Se han recibido noticias, según las cuales el Gobierno italiano está dispuesto a mantener en la próxima Conferencia naval las pretensiones que ya dieron al traste con la anteriormente celebrada en esta capital, o sea que se encerrará en exigir la paridad con Francia, haciendo de esta exigencia condición indispensable para seguir participando en los debates.

El "Giornale d'Italia", uno de los órganos periodísticos más directamente controlado por el Gobierno, asegura que Italia no transigirá con que la Conferencia otorgue a Francia una superioridad manifiesta sobre Italia en lo referente a los armamentos navales.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo diez y seis de Julio, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera y durante mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña Visitación de la Torre, esposa del maestro nacional de Vilanova de Banat (Lérida), don Justiniano Ruiz Verdejo.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutaban de buena salud.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Círculo de Bellas Artes de Madrid, 500 pesetas; señor don Carlos Vallejo Terroba, de Villaralto, 25; señor don Enrique Martínez Festar, 5; señor don Rafael Prieto, 2; señor don Fernando Rol, 1; doña Paulina Ribera, 5; señor don Antonio Albaladejo, 2; señor don José Buendía, 2; señor don Francisco Adamuz Pérez, 1; Academia de Nuestra Señora de la Esperanza, 1; un admirador, 25; señor don Julián Flores, 1; señor don Manuel Guzmán, 1; un admirador, 0,50; señor don José Royo y don Vicente Sor, 10; señor don Abelardo García, 1; señor don José Agüero, 3; señor don Francisco Campos, 2; señor don Antonio Gómez, 2; un admirador, 5; señor don Manuel Rodríguez Campos, 10; señor don Jaime Pericat, 2; señor don Antonio Morales, 1; señor don José María Gallo, 2; señor don Andrés Bravo, 5; Alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, 5; señor don Antonio Gutiérrez, 1; señor don Mateo Tegero, 1; señor don Francisco López, 2; señor don Antonio Serrano, 25; señor don Fernando Puani, 5; señor don Salvador Sánchez Carrillo, 2; señor don José Córdoba, 5; señor don Simón Zurdo, 5; señor don Juan Antonio Martínez, 1; señor don Francisco Quintero, 5; señor don José Eugenio Martínez, 25; señor don Diego Soldevilla Blázquez, 10; señor don Antonio Torres, 0,50; señor don Antonio Fuentes Castro, 1; señor don Joaquín Rodríguez Sánchez, 15; señor don Juan Herrera Pérez, 10; señor don Fernando Rodríguez, 1; señor don Alberto Ovejero, 1; señor don Miguel Bernal, 1; señora doña Adoración Alameda, 1; señor don José del Castillo, 5; señor don Ernesto Villar, 5; señor don Félix Cruz, 5; señor don F. Muctob, 2; señor don Enrique Guillot, 5; señor don Guillermo L. Apinagrde, 5; Intereses de la cuenta corriente del primer trimestre del año corriente, 31,40; Idem del segundo trimestre en la cuenta corriente, 163,05.

Total, 132.250,25 pesetas.

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Delegación Provincial del Trabajo

Crónica de madrugada

Las bases de trabajo rural vigente

Hoy han visitado al delegado provincial del Trabajo señor Pérez Lizano, varias comisiones de patronos y obreros quienes le manifestaron que aproximándose el fin de la recolección de cereales interesan las bases de trabajo en vigor con el fin de liquidar el importe de sus trabajos.

El señor Pérez Lizano, les dijo que las bases de trabajo rural hoy en vigor, son las correspondientes al pasado año, debiendo por lo tanto aplicarse la tarifa de jornales que en las mismas se especifican indicándolo además que a donde existe mayor confusión es en el importe de los jornales de siega, siendo este el de ocho pesetas cincuenta céntimos.

También manifestó el delegado del Trabajo a los reporteros, que hacen información en aquel centro, se interese por medio de la prensa, hacer saber a patronos y obreros, que las bases de trabajo rural en vigor, son las del pasado año.

Tercera Agupación de Jurados Mixtos.—Señalamientos para el martes 10.—Jurado Mixto de Despachos y Oficinas

A las cuatro y media.—Acto de conciliación contra la Compañía de Seguros "La Previsora Hispalense", por diferencias de sueldos de Nieves Zurita.

A las 4'45.—Acto de conciliación contra la Compañía de Seguros "La Previsora Hispalense", por despido de Nieves Zurita.

A las cin.—Acto de conciliación contra la Agencia de Seguros "La Urbana", por diferencias de sueldo de Dolores García.

A las cinco y media.—Juicio en segunda convocatoria contra la Compañía Singer, por diferencia de sueldos.

Jurado Mixto de Construcción

A las seis y media.—Juicio en segunda convocatoria contra Angel Alonso, por despido de Francisco Jiménez.

A las siete.—Juicio en segunda convocatoria contra Angel Alonso, por diferencias de sueldo de Francisco Jiménez.

Jurado Mixto del Trabajo Rural.—Señalamiento para el día 10

A las diez en primera convocatoria. Juicio segundo a instancia de don Antolín del Rey Fuentes y otro, contra don Vicente Sáez, por reclamación de cantidad.

A las diez y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancias de don Rafael Pérez Forcada, contra don Rafael Sampedro Luque, por reclamación de cantidad.

A las once en segunda convocatoria. Juicio seguido a instancias de don Jo

sé Rincón Castillo, contra don Rafael Panadero Muñoz, por reclamación de cantidad.

A las once y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Francisco Supúlveda Alcántara y otros, contra don Miguel Osuna Riego, por incumplimiento de contrato.

A las doce en segunda convocatoria. Juicio seguido a instancias de don Antonio Rey Rojano y otro, contra don Miguel Pérez, por reclamación de cantidad.

A las doce y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Antonio Ambrosio Algaba, contra don Andrés Millán Guerrero, por reclamación de cantidad.

A la una en segunda convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Manuel Ruiz Barbarroja y otros, contra don José María Copes, por reclamación de cantidad.

A la una y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Juan Mármol Herencia, contra don Rafael Muñoz Urbano, por reclamación de cantidad.

Jurados Mixtos del Comercio en general.—Actos para el siguiente día 10

Jabonería.—Acto de juicio a instancia del obrero Santiago Secristán Justo, contra el patrono Dionisio Alonso Delgado, sobre despido, en primera convocatoria.

I. Químicas.—Otro juicio, en segunda convocatoria, entre el obrero Antonio Molina Sánchez, contra el patrono Mariano Amo Repiso, sobre despido.

Alcaracejos

DESIGNACION DEL NUEVO ALCALDE

En la sesión que celebró este Ayuntamiento, la noche del 7 del actual, figuraba en el orden del día, la elección de alcalde presidente de la Corporación municipal, cuyo cargo que dó vacante por motivo de la renuncia que hizo a él (con carácter irrevocable), el que lo fué don Martín Santos Ruiz.

Hecha la votación, resultó elegido por mayoría absoluta de votos don Heliodoro López Moreno, miembro del Comité del Partido Radical y estimado amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena al nuevo alcalde, al que le deseamos acierto en su gestión, esperando todo el vecindario (de su actuación y rectitud) que su labor al frente de la administración municipal, sea justa y eficaz.

Su designación ha sido bien acogida.

Corresponsal

EMOCIÓN

¿Lo ven ustedes, señores míos? En España no hay más que Belmonte y siempre Belmonte. Lean las reseñas de la corrida de Málaga. Siete mil adjetivos encomiásticos; doce mil frases de elogio. La tensión arterial de España, tuvo su natural aneurisma en la corrida del domingo en Málaga.

La verdad es que el buen público ibérico es harto impresionable y sensible. Proyecta su atención sobre el trianero con igual pasión —con mucha más pasión— que si se tratara de una receta infalible para resolver eso que llaman el problema de Cataluña, o ese otro problema dramático del paro obrero. Y es que el español de tipo medio es un español que pudiéramos llamar de folletín. Enloquece por lo dramático y lo truculento, como Pepita Reyes, la pimpante porterilla quintañana. Lo primero que lee de la prensa son los sucesos espeluznantes; la catástrofe de ferrocarril; el k. o. de Primo Carnera, la pistolilla de Prieto, y las medias verónicas de Belmonte.

Sensación. Dramatismo. Folletín. "Todo es uno, y lo mismo". En Belmonte admira ese momento geométrico en que la punta de los cuernos roza el pecho del torero. Que haya probabilidad de que surja la tragedia. Pero que no surja. Que todo quede en probabilidad.

Y ese riesgo cerebral es el que busca todo español cien por cien. Ese riesgo que origina una gran gimnasia cardíaca y que hace que en España no haya demasiados enfermos del corazón, a fuerza de acostumar el corazón a emociones. Después de todo, más vale así.

Planos de actualidad

BAROJA ACADEMICO

Hace unos años era achaque muy generalizado el de motejar a la Academia de la Lengua de organismo retardatario, hosco a todo movimiento de renovación y con frecuencia cejido a los valores nuevos de las Letras, aun en aquellos más destacados y señeros. Cabe afirmar, y en buen hora sea dicho, que hoy no tendrían ya justificación estos ataques contra la docta casa. En sus últimos años y especialmente desde que ocupa la silla de presidente el ilustre don Ramón Menéndez Pidal, la Academia ha abierto sus puertas a las auras renovadoras, y el viento de la calle ha entrado en aquellas viejas salas, antes polvorientas y con olor a covachuela.

Han entrado en la Academia de la Lengua todas aquellas figuras de nuestra literatura de quienes, en aquella época en que era moda censurar su espíritu hermético, se decía que era injusto que no estuviesen admitidas a la tarea de fijar, de limpiar y dar esplendor al idioma. Desde Azorín—innovador en su día—a Benavente, desde Pérez de Ayala a Unamuno... Desde aquel admirable crítico que era "Andrenio", hasta el novelista Gabriel Miró, para hablar también de los fallecidos. Y ahora Baroja, el gran don Pío que allá desde su retiro de Vera de Bidasoa, promete no aterrar a sus paisanos, que esperan verle pasear por la carretera con casaca y espadín. Don Pío—ciudadano del mundo y vecino del barrio de Alzola, como él dice—escritor originalísimo y de recia fibra, pero sin duda el menos académico de todos los escritores españoles. Quizás por esto mismo está bien que se le hayan abierto las puertas de aquella casa, a la que llevará, sin duda, a trueque de saber lingüístico y erudición filológica, savia viva del habla popular.

Dicho queda con esto que nos parece de perlas la propuesta que a favor de Baroja hicieron el doctor Marañón, don Clemente de Diego y Azorín, y mejor aun que prácticamente haya sido aceptada por unanimidad.

¡Quién lo diría hace apenas un par de lustros!

Y es ahora precisamente, al aplaudir este gesto amplio de la Academia, cuando se nos ofrece con más acusados trazos la tremenda injusticia de no haber hecho académicos en su día, en la culminación de su vida y de su obra, a Vicente Blasco Ibáñez—no más antiacadémico que Baroja—y a doña Emilia Pardo Bazán.

Bien que, si no ganaron la inmortalidad oficial, la otra—más verdadera y efectiva—no hay quien se la quite.

INTERVIUS

LA AGRUPACION JACINTO BENAVENTE

En el silente misterio de la noche, se borda la floritura sonora de unas risas, como si fueran chorros de cristales preciosos saliendo de la herida sangrante de un clavel.

Rueda la charla, y en su eco de interviú, entrelaza la simpatía de todos los artistas de la Agrupación. Hay compañerismo, vocación, sed de triunfos, y masa ductil en ellos para buscar la perfección plástica, como si fueran un molde de aquellos papeles que se les confían.

Entre las notas cristalinas de las risas, la voz argentina de Carmina Delgado, ha puesto notas de bordón sentimental al tirar un fandanguillo. Copla llena de sentires, que Carmina tiene que cantar en la interpretación de un importante papel.

Y se hace dulce el coloquio y estrecha la amistad, porque entre este grupo de artistas, se destaca como simbolo, el sello indeleble de una modestia que los aparta de todas pretensiones inverosímiles. Sencillez y afectuosidad en el trato, como poniendo el dilema cristita sobre el tapete de la sociedad.

Benita Nieto, interviene para hacer una sentida apología del teatro y defender a la Xirgu, su idolillo predilecto. Y me mira como interviuándome con las esmeraldas de sus pupilas serenas que me hacen asentir.

Indudablemente, Benita, alma y poema, directriz y artista de la agrupación, ha sintetizado en el transcurso del diálogo un ingenio extraordinario. Demostración psicológica, que está templada para ser artista, ratificando mi concepto en "María la Famosa", donde Benita, brilla con el esplendor de una consumada estrella. Cuanta naturalidad, sintiendo el personaje, adentrándose en el alma de María, Benita y Juan Cañete, en su papel de Castillo, con la participación de la figura convexa del señor del Rosal, demuestran sus calidades de actores.

Y Benita, tiene admiradores como actriz y como mujer. Mujer de líneas finas, como si el buril de Praxiteles hubiese querido bordar la divinidad de su temp'e en ellas; como si las aladas musas quiméricas escapadas de la imaginación febril de un poeta la hubiesen hecho vida. Y ella, en plenitud de sus veintiún años, mirándome extática con sus esmeraldas, me dice que prefiere el drama. Y evoca "Tierra Baja" entornando los párpados como sintiendo las escenas dentro de su alma. Quizá la figura de "hombre", de ese Manelit, lo haya

querido tener en la realidad de la vida; viendo acogotar entre sus falanges de hércules al prototipo de la ruindad. Aguafuertes sociales, que Benita siente lo mismo que su arte.

—¿.....?

—Prefiero el teatro, pero en el cine también tengo mi ídolo: Clive Bro.

—¿.....?

—De las muchachas, Carmina Delgado, como dama joven, y de ellos, Juan Cañete en el drama, y al cómico Rosal, el símil perfecto de Oliver.

—¿.....?

—Pensando en el teatro, no se piensa en el novio.

—¿.....?

—El tenis.

—¿.....?

—La música, y mi compositor preferido Beethoven.

* * *

Cuando Marujita Nieto, con sus diez y seis años "posa" para la interviú, he rememorado los rostros ambarinos, de ojos intensamente negros, que se perdían envueltos en sus niveos caftan, bajo los arcos milenarios de la ciudad tetuani. Y esta evocación me ha hecho asomarme en los pozos de sus ojos hasta que la tersa linfa me ha devuelto la realidad de la evocación, porque los ojos de esta Marujita, tienen todos los encantos misteriosos del lajeno Oriente, y su pelo como noches sin estrellas, el olor de la mirra, y los destellos azulados de la plata vieja. Su figurita mimbrellá y cadenciosa, escurridiza como las promesas en bocas jugosas por el astío, perfila el ritmo melodioso de una nota musical; y entonces, la corola sangrante de la boca de Marujita, dibuja la sonrisa de la Gioconda. Dientes de blancura inmaculada por los que pasan las notas de su voz dulce.

—¿.....?

—Me gusta la comedia, y prefiero "Como tú, ninguna", de Quintero y Guillén.

—¿.....?

—La aviación, y la mayor satisfacción que recibiría en mi vida, sería la de ser aviadora. Me gustaría remontarme por encima de este asquito de sociedad y suciedad.

—¿.....?

—Me gusta, pero prefiero el teatro porque llega más al alma de la realidad vivida. Es algo superior que está constantemente en la escena de la sociedad.

—¿.....?

—Casimiro Ortas, Amalia de Isaura. Y de obras "Los chatos" y "María la famosa".

—¿.....?

—La cocina es mi debilidad, sobre todo si hay bisteck.

Maru, ha posado en mi lápiz, como final, una mirada dulce, acompañada de la sonrisa de Mona la Gioconda, y el lápiz ha dicho fin, no sin antes levantarse para mirar los ojos intensamente negros y divinos de la segunda actriz.

Han sonado las risas de las mocitas en los labios, como lluvia de diamantes que en cortejo acompañan el cuerpecito flexible de Carmina Delgado.

* * *

La damita joven, una damisela flexible, como una orquídea exótica, recortando la perfección de su perfil helénico en la pared a la proyección de la lámpara, me dice que sus veintún años, son todo un poema de armonías. Ya los ojos de un azul claro, las cejas finas y arqueadas, la boca pequeña y bien dibujada en el marco de su rostro perfecto, dicen una perfección de líneas armónicas.

—¿.....?

—Un año en la Benavente-Cibrián habiendo representado unas veinte veces, teniendo un éxito personal en la interpretación de "Petrilla" de "El señor feudal", pero en la actualidad soy la dama joven de la Jacinto Benavente.

—¿.....?

—El drama, y entre ellos prefiero "Santa Rusia" y "La Malquerida" del maestro Benavente.

—¿.....?

—De mis compañeros, Cañete me parece el personaje perfecto interpretando el papel de Don Juan Torremocha en "El Juzgado se divierte", después Baena, el galán joven.

—¿.....?

—En Córdoba no existe compañerismo ni armonía entre las agrupaciones, sino un arsenal de odios y de vilezas que repercute en perjuicio de todos, y que menosprecian el trabajo.

—¿.....?

—De los deportes, prefiero la natación, pero no la practico por temor a las olas.

—¿.....?

—De las Bellas Artes, la Pintura y mi pintor predilecto Julio Romero de Torres.

—¿.....?

—Me agradaría ser licenciada en Filosofía y Letras para meterme con Unamuno.

* * *

Carmina ha parado el ritmo del diálogo y damos por terminada su entrevista, porque Amparito Ariza, una monísima muchachita de diez y siete años espera nerviosa su turno.

Su predilección es la comedia, y sobre todas las obras "Yo no quiero lios", de Antonio Paso (hijo) y "Anaeteo se divorcia".

Le gustaría saber tocar el xasofón para contestarle varios fandanguillos al negro Aquilino y ver una carrera de galápagos con reuma.

Le gusta trabajando mucho la niña Matildita Delgado en "Los chorros de oro" y "El Juzgado se divierte".

* * *

Hemos terminado nuestro agradable trabajo, porque cuando se trabaja entre ramilletes de flores es agradable el perfume y un cigarrillo que nos ofrece Rosal, conforta y compensa.

Y en la noche de verano, saturada por el olor de los alhelios, hay un sello de simpatía, cuando las niñas de la Agrupación "Jacinto Benavente", desgranaban los collares de sus risas juveniles que se sienten chocar como los cristales de un surtidor.

En el eco de la noche, se ha perdido el suspiro del bordón sentimental que hizo vibrar Carmina.

El Reporter X



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Información de Ferrocarriles

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES

Estración Central.—Trenes para Sevilla

Salida: Mensajero de Aranjuez, 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Menjíbar, 7'50.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Menjíbar, 19'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Corto de Menjíbar, 9'20.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Corto de Menjíbar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.

Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

Línea de Ecija

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por implorar la caridad en formas descompuestas

Los guardias de Asalto llevaron a cabo la detención de Martín García Sánchez, que en la Granja Royal, imploraba la caridad pública en formas soeces y violentas.

Malos tratos

En la Corredera fué detenido Manuel Jurado Tovares, que maltrató de obra a una mujer llamada Carmen Gómez Serrano.

El "valiente" quedó a disposición del juez municipal.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido Antonio Moreno Fernández, que se encontraba reclamado por la autoridad judicial.

Ingresó en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

Una "mona" extravagante

Juan Díaz Navarro, cogió una "mona" y se puso a pasearla por la plaza de toros.

Se le subió el "animalito" a la cabeza y como es natural, le obligó a hacer monadas.

Una de ellas fué romper un botijo a Sebastián Benítez Ros.

Con la rotura, el escándalo, el amoniamiento y la Comisaría.

Mañana seguramente el Juzgado y luego, las costas.

Recibe una coz

Vicente Merino Cuenca, de 19 años, cuando se encontraba trabajando en la finca Alfayatas recibió una coz, que le propinó una caballería.

Fuó traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle Góngora, donde se le asistió por los médicos de guardia de contusión en el hemitorax derecho.

El Juzgado interviene en el asunto.

Joven maltratado

En la Clínica de urgencia de la calle Góngora, fué asistido Alberto Mercado Ramírez, de erosiones en el cuello, que le causó en San Nicolás, Emilio Aguilar Delgado.

Después de asistido presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

"Gracia" infantil

El niño de once años Manuel Buendía, pasaba por la calle de Góngora.

Otro pequeño, que llevaba una olla de agua hirviendo, le dijo:

—Mete la mano y verás qué fresquita está.

Obedeció Buendía en mala hora, pues resultó con quemaduras de primer grado de las que tuvo que ser asistido debidamente.

Maleantes detenidos

Por los guardias de Seguridad fueron detenidos en el día de ayer los conocidos maleantes Luis Osorio Martínez (a) "El Rubio", y José Delgado Luna (a) "Capitalillo".

Ambos maleantes se pegaron mutuamente, originando un formidable escándalo.

Ingresaron en la cárcel para cumplir arresto gubernativo.

Cuando merodeaban

Una ronda de guardia descubrió y detuvo en la calle Doce de Octubre a Ricardo Expósito González (a) "Ricardín", Jesús Custodio Luna, Juan Morales Orozco, Juan Torres Reyes (a) "Juanillo", y Salvador Gavilán Pérez, que estaban merodeando en la mencionada calle.

Parece que estos sujetos, jóvenes de menos de veinte años todos, pueden ser los autores de asaltos por los balcones, registrados estos últimos días.

Quedaron a disposición del gobernador civil.

Le amenaza con una navaja

En la calle de Gondomar, fué detenido por los guardias de Seguridad, Antonio Moreno Fernández, que amenazó con una navaja a Juan L. Ballartas.

Hurto de efectos

Antonio Jiménez Canas, ha denunciado en esta Comisaría que de su domicilio, sito en Cuatro Esquinas, 27, le han sustraído una caja con documentos de interés y varios efectos, que valora en trescientas pesetas.

Se ignora quien o quienes sean los autores de la sustracción.

Escandañosos

La guardia de Seguridad llevó a efecto la detención de Carlos Aragón Serrano y Fernando Lastre Zamorano, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad correspondiente.

Un niño intoxicado

En su domicilio, Costanillas, 60, ingirió una buena dosis de sosa el niño de tres años Manuel Roldán Perula y sufrió intoxicación de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Dos caídas

Antonio García Rosales, de 2 años, dió una caída casual y se produjo heridas en la región maxilar con pérdida de incisivos.

—También el joven de 14 años Francisco Córdoba Ruiz, se cayó y se causó heridas en el labio superior.

Ambos recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial de Córdoba

Publica entre otras disposiciones las siguientes:

—Circular autorizando la proyección de determinadas películas, de la Dirección General de Seguridad.

—Diputación de Córdoba. Distribución de fondos en Julio de 1934.

—Jefatura de Minas.—Solicitud de cuarenta y seis pertenencias que hace doña Cristina Sánchez de Toro, de Posadas.

—Audiencia Territorial de Sevilla.—Ley modificando la forma de designar jueces municipales, fiscales y suplentes, en poblaciones menores de 12.000 almas.

—Depósito de Intendencia de Córdoba.—Anuncio para adquirir artículos comestibles.

—Junta municipal del Censo de Bélmez.—Posesión de vicepresidente y un vocal.

—Tarifas eléctricas de "Eléctrica de Villanueva de Córdoba".

—Tarifas del concesionario don Francisco Gómez Carrizosa, que surte de fluido a Villanueva del Duque y Alcaracejos.

—Edictos de los Ayuntamientos de Montemayor, Baena y Palma del Río.

—Edictos de los Juzgados de Baena, Montilla, Posadas, Pedro Abad y Pozoblanco.

—Idem del Juzgado de Aguilar de la Frontera, sacando a subasta una suerte de tierra calma en el pago de Cerro Melero o Lagunillas.

NOTA de COTIZACIONES

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO

Día 9 de Julio

| | |
|--------------------------------|--------|
| Franco, cambio máximo | 48'50 |
| Libras, cambio máximo | 37'10 |
| Dollars, cambio máximo | 7'36 |
| Interior 4 por 100 | 70'30 |
| Exterior 4 por 100 | 84'00 |
| Amortizable 5 por 100, 1930... | 95'50 |
| Idem, idem, 1917 | 93'00 |
| Cédulas B. Hipotecario 4 %... | 87'00 |
| Idem, idem, idem, 5 por 100... | 99'00 |
| Acciones Banco de España... | 561'00 |
| Id. Arrendataria Tabacos ... | 0'— |
| Idem Río de la Plata | 90'00 |
| Idem de M. Z. A..... | 225'00 |
| Id. B. Hispano Americano ... | 0'— |
| Id. f. c. Norte de España ... | 262'00 |
| Acciones Azucarera ordinarias. | 0'— |
| Idem preferentes Azucarera... | 0'— |

GOBIERNO CIVIL

Medidas para evitar los asaltos a domicilios

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, al recibir a los informadores les manifestó que en la provincia la normalidad es completa.

Se refirió a algunos robos, cometidos últimamente en la capital, y dijo que está dispuesto a evitar que se repitan estos hechos, a fin de que vuelva la tranquilidad a los ciudadanos.

Para ello ha establecido un servicio de vigilancia nocturno, a cargo de guardias de Seguridad y Asalto, que abarca cuatro sectores.

Este servicio intensificado, que comenzó a funcionar el día 7, ha dado hasta ahora buen resultado, pues desde dicho día no se ha registrado un solo asalto a los balcones de las casas, y en cambio, han sido detenidos cinco maleantes, a los que castigará con la máxima energía.

Agregó el señor Gardoqui que se ha puesto además al habla con el alcalde de la capital, para ver la posibilidad de reorganizar el servicio de guardacalles nocturnos, e incluso el de porterías en aquellas casas, cuyas condiciones las permitan.

Estima el señor Gardoqui, que todos deben cooperar a esta cruzada de saneamiento, a fin de evitar la repe-

tición de asaltos a viviendas por los balcones y otras fechorías de que la población está siendo víctima.

El gobernador visita a algunos pueblos

También dijo el señor Gardoqui a los periodistas, que ayer, acompañado del señor Benzo Cano, estuvo visitando los centros sanitarios de Pozoblanco, Hinojosa y Belalcázar.

Aprovechó la visita para saludar a los alcaldes y concejales de dichos pueblos, e interesarse por la formación, desarrollo y funcionamiento de las juntas locales de contratación de trigos.

Quedó el señor Gardoqui satisfecho de la visita.

Al Museo de Julio Romero

Anunció el gobernador que esta tarde visitaría el Museo de Julio Romero de Torres y que a las siete aprovechando la celebración de la sesión municipal, visitaría al Cabildo.

Donativos

En el día de hoy el gobernador civil ha facilitado los siguientes donativos:

Enrique García, cuarenta pesetas; Rosario Aranda, diez, y Carmen Polonio, 10.

Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

El comandante militar de la plaza

señor Cascajo, diputado a Cortes señor Salinas, presidente del Colegio Médico, don Ueandro González Soriano, el alcalde de Alcaracejos, una comisión de ferroviarios de Andaluces y una comisión de harineros.

A los poseedores del número 29.509

El vendedor ambulante de Loterías, Antonio Jiménez García, comunica a todos los señores que llevan participaciones de pesetas, vendidos por él del número 29.509, pueden pasarse por su domicilio Ravé, 19 A., para descambiarlas, pues el número en cuestión no existe en su poder, habiéndolo tomado por error al numerar.

El número que ha expendido es el 20.509.

Advierto asimismo, que única mente le faltan tres participaciones por recoger, que figuran con los números 7, 8 y 9, de orden en el talonario.

Caso de que los poseedores de estas participaciones no se presenten antes del día 11, fecha del sorteo, se considerarán aquéllas caducadas para el mismo, pudiendo recoger su importe en cualquier fecha.

Historia corta

En el último concurso de la Excm. Diputación Provincial para adquirir Paños y Forrería para nueve uniformes de los porteros y ordenanzas, por mayoría absoluta se decidió comprarlos en

PAÑERÍAS MODERNAS

!!!TRIUNFARON EN LUCHA NOBLE!!! La excelente calidad de nuestros Paños DE DOBLE DURACIÓN QUE LOS CORRIENTES. Lo moderado de nuestro beneficio Y LA ELEGANCIA Y DISTINCIÓN DE NUESTROS DIBUJOS. Tres cartas que siempre fueron y seguirán siendo triunfo.

CONSIDERAMOS UN DEBER SER AGRADECIDOS

Y este mes con motivo de celebrar el primer aniversario de nuestro establecimiento y el haber vendido

CINCO VECES MÁS DE LO CALCULADO

Ofrecemos seguros de que será apreciado debidamente nuestro esfuerzo, los siguientes precios:

1.000 metros esterilla hilo lavable, tela útil y práctica a 3'50 pesetas.

500 cortes de traje fresco lavable a 8 pesetas.

500 cortes Estambre novedad, muchos colores sólidos, incluso marrón, negro y azul a 30 ptas.

Indiscutiblemente, por ley inexorable del destino nacimos para vender trajes de calidad a precios baratísimos. ¡¡¡Señora!!! ¡¡¡Caballero!!! Una visita. No comprando adquirirá experiencia, que bien mirado es dinero y si nos compra algo conocerá nuestros Paños y nuestro trato y es SEGURO se hará nuestro más entusiasta cliente.

PAÑERÍAS MODERNAS.-Plaza de la República, 2.-CORDOBA

NOTICIAS DE LA REGIÓN

MÁLAGA

Se celebró la fiesta de la Banderita para el sostenimiento de la Cruz Roja. Hubo mesas petitorias y numerosas postulantes. La recaudación fué grande.

—En un almacén situado junto al Teatro Vital Aza, propiedad de don José Gaviño Ríos, penetraron los ladrones escalando, y realizaron un importante robo.

—En la calle de Alamos fué arrollado por un auto el niño de diez años Manuel Ocaña Padilla. En grave estado pasó al Hospital.

—Ha producido excelente impresión el nombramiento de don Fernando Martínez, para el cargo de delegado de Hacienda de Málaga.

—La Colonia Escolar número uno, sale mañana para los montes de Casarabonela.

—Un incendio ha destruido cerca de Marbella 36.500 pinos y 500 hectáreas de terreno sembrado.

El sitio es el conocido por "Pinar de Sierra Bermeja".

—La prensa tributa elogios al delegado de Hacienda de Málaga, jubilado, don Laureano Caracuel.

GRANADA

Ha sido convocada una reunión de patronos y obreros confiteros para resolver la huelga. Se cree que habrá acuerdo y terminará el conflicto.

—Ayer salieron 125 niñas para la Colonia de Viznar. Van tres profesoras con ellas. El viaje se hace en dos autocar cedidos por la Compañía de Autobuses, un camión de Viznar y otro de Iznallor. Los familiares despidieron a las niñas expedicionarias en la Plaza del Carmen.

—El martes 10, habrá conmemoración del once aniversario de la muerte del fundador de los Escuelas del Avemaría don Andrés Manjón.

—La benemérita ha rescatado cuatro caballerías y varias alhajas robadas por el gitano Rafael Fernández Vargas.

HUELVA

La prensa se ocupa del estado de abandono en que se encuentran los lugares colombinos, en la víspera de las Fiestas Colombinas anunciadas. Dice que el monumento a los descubridores de América, amenaza ruina y que la terraza de la Hostería de la Rábida, está en mal estado. Denuncian otras deficiencias y piden la intervención de las autoridades.

—Ha fallecido don Fernando Vega, persona muy estimada en la buena sociedad onubense.

—Llegó el reputado doctor Sanz de Frutos, que se ha posesionado del cargo de jefe clínico del Hospital provincial.

ALMERÍA

En su finca "El Algarrobico", ha fallecido el acaudalado propietario don Simón Fuentes Caparrós.

—Aumenta la suscripción pública abierta para los próximos festejos. La lista del comercio asciende ya a 5.000 pesetas.

—La Verbena organizada por el Tiro Nacional ha resultado un éxito. La concurrencia al Campo de Deportes, fué extraordinaria. Duró hasta las tres de la mañana.

CADIZ

La corrida de la Prensa se celebrará el próximo domingo, 15. Torean definitivamente Sánchez Mejía, Niño de la Palma y Pepe Gallardo. Se lidian toros de Juan P. Domecq (antes Veragua).

—El alcalde ha pedido al Gobierno el inmediato comienzo de las obras del buque planero en la factoría de Matagorda, para conjurar el conflicto obrero.

—La policía ha detenido a Adolfo Fresneda Gutiérrez, José Sánchez Ruiz (a) "El Pilleta", y Manuel Quintana (a) "El Torón", autores del robo cometido en San Fernando en la casa Núñez y Aparicio.

JAÉN

El delegado de Hacienda don Fernando Martínez, que ha sido trasla-

dado a Málaga, fué obsequiado con un banquete que resultó admirable.

—Con un éxito enorme se han celebrado los bailes del Círculo Mercantil en los jardines del Hotel Francia.

—La Junta ha acordado que los cien kilos de harina se vendan a 61 pesetas en fábrica, y 61'50 a domicilio. El pan se venderá a 58 céntimos kilo.

Observaciones meteorológicas

(VERIFICADAS EN EL INSTITUTO)

(En veinticuatro horas)

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35,40.

Idem a la sombra, 32,00.

Mínima, 17'80.

Media, 24'90.

Oscilación, 14,20.

Agua de lluvia en milímetros, 0'00.

Agua evaporada en milímetros, 10,00.

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º, 747'40.

Temperatura a la sombra, 22'00.

Idem de termómetro humedecido, 17'40.

Tensión del vapor, 12'00.

Humedad relativa, 61'00.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N. E.

Fuerza, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 176'00.



Pruebe usted los riquísimos
GARBANZOS GALAN

Se venden en cajas precintadas de cuarto y medio kilo.

Pídalos en tiendas.—Por mayor:

ANGEL GALAN POLO

(Sucesor de Antonio Galán Polo)

Cañete de las Torres (Córdoba)

PARRAFILLOS

TRUCOS

Ahora resulta que la carta publicada por varios periódicos, referente a haberse disuelto el partido maurista de Valladolid, es apócrifa. La noticia es falsa. El comité maurista de Valladolid no ha decidido "todavía" separarse de don Miguel. Y la falsedad de la noticia—después de haber sorprendido la buena fé de gran parte de la Prensa—ha servido a los corifeos del maurismo para poner el grito en el cielo y asegurar que el partido está más disciplinado que nunca y cada día más identificado con el señor Maura y Campsa.

Pero a nosotros no nos la dan con queso. Esa carta falsa es un truco. Un truquito típicamente maurista. Esa carta ha sido escrita por cualquier denodado maurista de Valladolid, con la aquiescencia del comité, para buscar el efecto que verdaderamente han logrado, y que no era otro que poder quejarse de la persecución de que viene siendo objeto el partido, a la vez que aprovechan la ocasión para cantar las excelencias del maurismo.

Estamos hartos de trucos ridículos. Ni con el comité de Valladolid, ni sin el comité de Valladolid, va don Miguel a ninguna parte. Su evidente enemistad con los bomberos; su amor a la Campsa; sus tiernos abrazos a Prieto; sus sospechosos contratos con Azaña, y sus rabieta porque no le dan el Poder, han colocado a don Miguel en la categoría de mito. Don Miguel no existe. Don Miguel es una entelequia política. Don Miguel, señores, es un bufo.

Cuestionario indiscreto

FOLLETIN

Nuestro colega vespertino. El "Defensor de Córdoba", ha comenzado a publicar un interesante folletín. Un folletín a lo Luis de Val, lleno de empresas de guerra y de amor; de traiciones, de deslealtades y de perjuros. Cualquiera acreditado folletínista de la casa Mauri, o de la editorial Sopena, habrá sentido envidia al leer los famosos lances y los tremebundos episodios del flamante folletín del colega. Digámoslo de una vez: el folletín no es otra cosa que el manifiesto monárquico de don Alfonso Carlos, jefe de los tradicionalistas españoles. En el manifiesto se nos habla de las campañas carlistas del Norte; de los 70.000 voluntarios de don Carlos; de las banderas "vendidas, pero no vencidas", y de una serie de conclusiones flordelisadas, por donde asoman los helfos borbónicos, y el dorado metal de los toisones. Por último nos habla de la ley Sálica. ¡Per Dios, colega! ¡Venirnos ahora con la ley Sálica, en estos tiempos de para obrero y de desvalorización del trigo! La ley Sálica—que en contra de lo que dice el colega, excluía a las hembras de la sucesión al trono—no preocupa hoy a nadie más que a los editorialistas de la calle Ambrosio Morales. La abolición de la ley Sálica; el violín de Farinelli, y los gentiles devaneos de la reina Isabe!—la de las ancas fondonas de yegua real—son cosas que pasaron a la Historia. Como pasaron esas chocheas de viejo de don Alfonso Carlos. En España no quedan ya monárquicos. Ni lectores de folletín. Si don Alfonso Carlos viniera a España, andaría tan solo como don Miguel Maura, que es el caso más lamentable de soledad que conocemos.

POSTALILLA

CIVILIZACION

Los E. E. U. U., dando una vez más prueba palmaria de sus iniciativas civilizadoras, ha puesto en ensayo un nuevo procedimiento de poner en práctica la pena capital. El procedimiento en cuestión es de tipo químico. Consiste en suprimir limpiamente al reo mediante la aplicación de gases tóxicos. Hasta ahora los gases que han rendido más brillantes resultados, han sido los producidos por el ácido cianhídrico y algún compuesto de cloro.

Según el concienzudo informe técnico, los gases cianhídricos producen al reo una especie de risa nerviosa, como si estuviese oyendo un discurso de Maura. Luego, encaja fuertemente las mandíbulas, como hace Chevalier en esa magnífica estupidez que es "El soltero inocente". Por último "dobla" graciosamente el "gorro", y aquí no ha pasado nada. A lo que parece el ajusticiado muere de alegría o poco menos.

En cuanto a los gases de cloro, a poco de respirarlos el aspirante a fiambre, comienzan a producir una deliciosa ulceración de los pulmones. El reo da unos saltitos en la silla. Extiende los brazos, como imitando a Hitler. Luego se le pone la cara de un hermoso color azul. Por último, palma.

Estos dos nuevos procedimientos de eliminación están siendo objeto de calurosos elogios en los centros culturales de los E. E. U. U. No en balde es una hermosa realidad el sentido humanitario y social de aquel país. No se quejarán los sentenciados a muerte de que su gobierno no les procura una muerte dulce, rodeada de las mayores garantías.

DICK

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE TRIGUEROS

(Lo avanzado de la hora en que nos fueron enviadas las conclusiones que insertamos, impidieron su publicidad en nuestra edición anterior).

Conclusiones aceptadas por aclamación por la asamblea de trigueros celebrada en Córdoba el 7 de Julio de 1934, convocada por don Antonio Navajas Moreno, presidente de la Federación del Labradores

Primero.—Manifestar al Gobierno que la ejecución del Decreto de 30 de Junio del año actual, en la forma que está redactado, es completamente ineficaz para el cumplimiento de la tasa, puesto que siendo enormes las necesidades de numerario de los labradores, se verían precisados a dejar sin satisfacer las obligaciones que contrajeran o, por el contrario, avenirse a la infracción de la tasa, medida que si es desastrosa en el orden jurídico por la falta de respeto a la ley, nos habría de conducir a la ruina, pues el envilecimiento de los precios tendría caracteres de catástrofe económica por lo cual estima la asamblea que la única medida de completa eficacia para que la tasa se cumpla será que el Estado, venciendo inexplicables escrúpulos, se decida a intervenir en el mercado, adquiriendo a los precios establecidos todo el trigo que salga a la venta.

La carencia de silos reguladores en lugares estratégicos debiera suplirse por el momento con los almacenes que poseen los fabricantes de harinas, a los cuales se les debe encomendar la compra del trigo que vaya saliendo a la venta con cargo al Estado en la que exceda de lo que obligatoriamente es hoy de cuenta de aquellos con la advertencia de que, cada uno de ellos habrá de ser comprador al Estado del trigo que almacene en el momento en que escaseen las ofertas. Tiene esta medida la finalidad de no encarecer los transportes y que, al intervenir los fabricantes como en cosa propia, fiscalicen las calidades y condiciones del trigo.

Es innegable que con este procedimiento habrá de obtenerse toda la eficacia apetecida lo que reducirá la labor del Estado enormemente, pues su acción casi exclusiva habrá de limitarse a fiscalizar los almacenes donde se constituyeran los depósitos.

No habrá de sufrir daño el Tesoro Público con esta operación pues como la tasa mínima es progresiva, el capital que en aquella operación se invierta obtendrá un interés superior al normal del dinero.

Segundo.—Caso de no aceptarse esta fórmula, que la estimamos perfecta, la asamblea se permite proponer la modificación inmediata de algunos artículos del Decreto de referencia y la ampliación del mismo en el sentido que se redacta a continuación:

a) El párrafo segundo del artículo cuarto, debe ser redactado del modo siguiente: Los trigos que contengan impurezas hasta un tres por ciento de su peso se considerarán comerciales y aquellos cuyas impurezas alcancen hasta un seis por ciento, también se considerarán comerciales sin perjuicio de que por las Juntas se les haga una baja en su precio del 1 por 100, el 2 por 100 o el 3 por ciento según contengan respectivamente el 4 por 100, 5 por 100 o el 6 por 100 de impurezas. Se reputarán como no comerciales los que rebasen el seis por 100 de impurezas obligando a los productores a reducir hasta este límite las impurezas referidas.

Las partidas de trigo deficientes por causas no imputables al productor como estar atacado por "paulilla", deficiente granazón o atizonado, que los haga ser inferiores al trigo comercial, serán rebajados de precio por la Junta previo informe de la Sección Agronómica y adjudicadas a prorrata entre los fabricantes que compran habitualmente en las localidades donde el trigo se hubiera producido o almacenado.

b) El artículo noveno deberá ser modificado en el sentido de que en ningún caso pueda funcionar la junta sin la asistencia de los vocales, para lo cual se autorizará el nombramiento de un número mayor de suplentes para que éstos se puedan distribuir el trabajo haciéndolo compatible con sus ocupaciones profesionales.

c) El párrafo primero del artículo décimo deberá redactarse así:

Las partidas ofrecidas a la venta por los productores cuya cosecha total sea inferior a 5.000 kilos serán colocadas con preferencia, sin ninguna limitación y solo sujetas al prorrateo entre ellas.

Las partidas ofrecidas por los productores que cosechan más de 5.000 kilos no podrán ser colocadas en el mercado en una cuantía superior al 90 por 100 de su total cosecha, después de rebajar la parte que hubieran de dedicar a siembra, pues será obligación de los mismos retener en su poder y a disposición de las Juntas, hasta la terminación de la campaña, el expresado 10 por 100.

Las adjudicaciones a los compradores de las partidas ofrecidas se harán semanalmente y en proporción equitativa, quedando las cantidades no adjudicadas para figurar en los de la semana siguiente, quedando a discreción de la Junta, cuando la venta sea sobre vagón, el no fraccionar las partidas para que la unidad vagón sea de un solo vendedor.

d) El párrafo segundo del citado artículo 10 debe ser suprimido en absoluto pues tiene que ser criterio inexorable que toda partida de trigo, sin excepción de ninguna naturaleza sea vendida por la Junta.

e) El párrafo primero del artículo 15 deberá ser redactado del modo siguiente:

Los fabricantes de harinas quedarán obligados a constituir un stok de trigo suficiente a las necesidades de sus fabricantes durante cuatro meses con el que se ofrezcan de inmediato por los productores a fin de aliviar la congestión del mercado.

El Estado, con la garantía de estos trigos, facilitará a los fabricantes el numerario suficiente a pagar dos tercios del valor de los mismos.

Este stok se sostendrá hasta el mes de Abril desde cuya fecha irá decreciendo para finalizar en Julio con el stok necesario para un mes.

f) El párrafo segundo del artículo 15 deberá ser suprimido por innecesario.

Como complemento del Decreto mencionado nos permitimos insinuar lo siguiente:

Constitución obligatoria de Ligas locales de productores de trigo que respondan mancomunadamente de las obligaciones que para el desarrollo de su cometido contraigan.

El derecho electoral para las Juntas y la responsabilidad tendrán como base de unidad la tonelada.

Estas Juntas tendrán en el Banco de España una cuenta de crédito, al mismo tipo de interés que el establecido por el Servicio acional del Crédito Agrícola y en proporción a su tonelaje, para poder entregar a los vendedores cuyo trigo no encuentre de momento colocación en el mercado el 80 por 100 de su valor. Ellas acordarán el desplazamiento de la prenda con cargo al productor cuando lo consideren pertinente así como serán las obligadas a devolver al Tesoro las cantidades recibidas e intereses devengados.

Todo contrato de trigo anterior a la promulgación de ese Decreto, que no conste de modo fehaciente su vigencia, será anulado sin perjuicio de que las Juntas hagan efectivas a los fabricantes aquellas cantidades que hubieran anticipado a los vendedores, así como sus intereses con cargo a los mismos y previa la constitución del depósito de trigo que el repetido vendedor habrá de establecer a satisfacción de la Liga de productores.

Habrà también de ser eficaz el permitir a los arrendatarios paguen con trigo a precio de tasa la mitad de la renta de los predios que al cultivo de trigo se dedica.

Debe prohibirse en absoluto la constitución de depósitos de los productores en los almacenes de los fabricantes.

Cuando en alguna localidad tenga poca movilidad el comercio de trigo y a requerimiento de cualquiera de las Juntas se podrá constituir Juntas provinciales de regulación del mercado presidida por los gobernadores las que harán una distribución proporcional a las ofertas.

Mas corridas del domingo

EN VALLADOLID

Se corrieron novillos de Encinas que cumplieron.

Agüero resultó cogido en el primero, volviendo a salir en el tercero, en el cual estuvo muy valiente siendo ovacionado.

Biles mató tres toros superiormente y Palomino de Méjico estuvo muy bien.

EN TENTUAN (MADRID)

Novillos de Enriqueta de la Coba, grandes y difíciles.

El tercero que resultó ilidiable dió origen a un gran escándalo.

Antonio Pasos, voluntarioso en sus dos toros pero sin poder lucirse dadas las condiciones del ganado.

Trasmonte mató al tercero de una estocada por la que se le concedió la oreja que él rechazó. En su segundo, breve.

Luca de Tena muy valiente en sus dos toros.

EN PAMPLONA

Esta mañana se ha lidiado una corrida de prueba con toros de Arturo Cobaleda, Ernesto Blanco y Villamarta.

Armillita chico no pasó de regular en la actuación de su tercer toro, al rematar de rodilla un quite Carnicerito resultó cogido aparatosamente, recibiendo una cornada en la espalda y otra en el muslo derecho de pronóstico grave.

Por la tarde se celebró la segunda corrida de Feria con toros de Cobaleda.

Como había de torear Carnicerito que resultó cogido por la mañana se celebró un mano a mano Barrera-Ortega.

Barrera en el primero torea bien con el capote, realiza una valiente faena de muleta en la que consigue dominar al manso. Mató bien. (Ovación).

En el segundo, no pudo torear con el capotillo por las condiciones del toro. Realizó sin embargo una faena hábil para dos pinchazos y una estocada. En el tercero, faena valiente con muletazos adornados que se le ovacionan.

Mató regular. Tuvo necesidad de retirarse a la enfermería, resentido de la lesión que sufrió en Bilbao en una muñeca.

Ortega en su primero, no pudo torear con el capote por las condiciones del toro, con la muleta estuvo valiente y cerca, siendo ovacionado. Mató de una estocada. (Ovación, vuelta y oreja).

A su segundo lo toreó bien con el

capote. Con la muleta torea cerca, adornado y valiente, siendo ovacionado. Mató de un pinchazo y una gran estocada. (Ovación, vuelta y oreja). A su tercero lo toreó bien con el capote, realizando una faena cerca de dominador, para una estocada. (Ovación y salida en hombros).

* * *

LAS DE FERIA EN CALATAYUD

Día 9 de Septiembre, Ortega, Maravilla y Ballesteros.

Día 10, la Banda Infantil "Los Califas", que acaudilla Llapisera.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Negociado de Fomento.—Anuncio

El día 2 del próximo mes de Agosto, a la hora de las trece, termina la presentación de pliegos en la Secretaría de esta Diputación, en las Notarías de esta capital y en la Secretaría del Ayuntamiento de Hornachuelos, para optar a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 160, correspondiente al día 4 del mes actual, para contratar la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6'950 del camino vecinal de la estación y del camino vecinal DE LA ESTACION DE HORNACHUELOS A LA CARRETERA DE FUENTE OBEJUNA AL CASTILLO DE LAS GUARDAS POR HORNACHUELOS Y SAN CALIXTO, cuyo presupuesto de contrata es de 12.773'61 pesetas y cuya subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta excelentísima Diputación, a las doce horas del día 3 del referido mes de Agosto.

Córdoba, 9 de Julio de 1934.—El presidente, Pablo Troyano.

* * *

Secretaría.—Negociado de Fomento.—Anuncio

El día 30 del corriente mes, a la hora de las trece, termina en la Secretaría de esta Diputación, en las Notarías de esta capital y en el Ayuntamiento de La Victoria, el plazo de admisión de proposiciones para la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 157, correspondiente al día 30 del pasado mes de Junio, para contratar la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 3'841 del camino vecinal DE LA VICTORIA A LA ALDEA DE QUINTANA, cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.135'44 pesetas, y que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Diputación, a la hora de las doce del día 31 de este mismo mes.

Córdoba, 9 de Julio de 1934.—El presidente, Pablo Troyano.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

| Artículos | Unidad | Precio |
|-----------------------------------|--------|---------|
| Aceite oliva primera ... | 100 k. | 165'00 |
| Id. corriente | id. | 155'00 |
| Trigo (tasa) | id. | 50 a 55 |
| Cebada | id. | 27'00 |
| Avena | id. | 27'00 |
| Harina candel 1. ^a ... | id. | 70'00 |
| Id. corriente (tasa) | id. | 58'00 |
| Habas castellanas..... | id. | 35'00 |
| Id. morunas | id. | 34'00 |

* * *

Pan de familia, 0'68 kilo.—De primera, 0'75 y 0'80.

Leche: De vaca, 0'60 litro. De Cabra, 0'50.

Carnes.—Vaca con hueso, a pesetas, 3'80 kilos; idem sin hueso, a pesetas, 5'30; ternera con hueso, a pesetas 4'00 idem sin hueso, a pesetas 5'60; macho, a pesetas, 2'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'25 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos, de campiña, 2'75 y 3 pesetas docena. Importados, 2'20 a 2'60 docena.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barce ona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria.—Agente en Córdoba: Arturo Méndez Maldonado, Canalejas, 9

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Constitución, 23.

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo)

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

San Andrés, 48.

ARRENDAMIENTOS:

Ambrosio de Morales, 4, piso bajo.

Moriscos, 31, piso alto.

Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.

Junio Furell, 6, local para cocinera o industria.

Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones.

Almagra, 3, portal amplio.

Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.

Gutiérrez de los Ríos, 15, local amplio propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Pompeyos, 2, casa entera.

"Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes

"Santa Teresa" (Huerta del Nararajo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

San Andrés, 48, piso alto

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Don Rodrigo, 87, piso alto independiente.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

Verano Cádiz

*Clima encantador,
fiestas originales
y artísticas. El verano
más delicioso
y económico para
los andaluces.
La playa de las
mujeres bonitas*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Tela playa, estampado ideal, gran moda, una treinta y cinco metro. Almacenes Hierro Aragón.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-9 :: CÓRDOBA

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde 32 pesetas.

Despertadores 7

De bolsillo 6

Pulsera aneora 10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 :: CORDOBA

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14



Uralita S. A. Gran Capitán, 28. Teléfono, 20-08.